

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIMERA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15
 Número suelto, 10 cts.

REFLEXIONES

EL ERROR DE LOS AVANTISTAS

El error de muchos ha sido creer que la República, súbitamente, crearía un orden nuevo. Que la expresión de su justicia social, desde el primer momento, sería inequívoca. Muy pronto tuvo que verse el error. Las desviaciones y pesimismo de los llamados a engaño, diñanan, en mucha parte, de ese prejuicio. Ningún orden, inédito improvisa. Destruye fácilmente lo viejo útil y carcomido; no puede inventar, prescindiendo en absoluto de los elementos del pasado. Hay impacencias, impulsos violentos; mas tras el inevitable período de la conmoción, la sazón, se decanta, y la labor progresivamente evolutiva, continúa.

Los avantistas, los rabiosos impacientes del porvenir, poco a poco, tienen que ceder. Es que la realidad se impone. Es que, socialmente, nada consolida la realidad sin el refrío durado de la evolución. Aun nos hallamos dentro del inquieto período de la sacudida. La crisis del cambio, todavía impone el fatalismo de sus efectos. Esto hay que hacerlo comprender; que pregonarlo como un hecho de lógica inconcusa.

¿Abandonar las respectivas trincheras? De ningún modo. Pevistir en ellas, mantener la fe y los entusiasmos, según la conciencia de cada uno; pero sin exigir más de lo debido a la ley de los tiempos y a las elasticidades de las circunstancias; sin precipitar el giro de los acontecimientos, que obedecen, en su desarrollo, a un fatal ritmo.

Hay épocas que son de batida experiencia, de transmutación; y la que vivimos se distinguirá en la Historia como el laboratorio más fecundo de manipulaciones y ensayos audaces. La de más profundas acciones y reacciones que registraron los siglos.

Todo es revolucionario. Cierzo. Y por lo mismo, el actual quimismo confuso de las sociedades ha de hallar nuevas fórmulas, mediante las cuales se obtengan precipitados de mayor diáfandad. Con el furor y el odio se adelantarán poco. Un espíritu de concordia que vea la razón en sí y la razón en los demás, preparará, en cambio, estados posibles de conciliación que vayan suavizando las asperezas sociales del presente.

En ningún régimen la «Gaceta», de la noche a la mañana, hizo milagros. El milagro está en la perseverante labor de los pueblos, graduando sus legítimos anhelos en la serena y consciente temperancia de la ley de evolución.

MILENIO

PLUMADAS CORTAS

DESARME TOTAL

¡Bien por la señorita Clara Campoamor, diputada de las Constituyentes! ¡Bien por el sexo femenino! ¡Y habréis leído lo que ha hecho la señorita Campoamor... Pues, ahí es nada; pedir el desarme. Y no un desarme cualquiera, sino el desarme total. Así, total, para que se chincara Ginebra, cuya Conferencia desarmadora, a la hora presente, todavía no se ha puesto de acuerdo. Con lo ferocío que está el mundo, ya es un atrevimiento ese grito de ¡abajo las armas! Y que lo de una señorita. Esto es lo raro, ¿verdad, caros lectores? No porque dejen de ser belicas, que las hay más bravas que el Cid, sino porque ellas se quedan en casita a la hora de cargar con el chopo, y porque en una asamblea donde galean cuatrocientos pantalones, a éstos parecía corresponder de derecho levantar el estandarte del pacifismo, aunque no sea más que para que luego, a la hora de los tiros, ellas, madres, hermanas y novias, no nos partan el corazón en la despedida suprema.

De cualquier modo, el acto de la señorita Campoamor es propio de una verdadera heroína.

Los tiempos varían. Y lo mismo se puede ser heroica como Agustina la baterra, que como la señorita Campoamor. Diferencia: poner o quitar la mecha. Y no es gran cosa de más quitar la mecha del desarme cuando las naciones se arman hasta los ojos, y de frontera a frontera, todo es un rechinar de dientes y un feroz arrastrar de claraboyas.

¡Salud, pues, señorita, por vuestro gesto al de-

lender el voto particular que tan gentilmente presentasteis a la Cámara! ¡Brava mujer que por nada se arredra! ¡Desarme total! ¿Pensáis lo que significa ese voto, incomprensiblemente rechazado por los varones de las Constituyentes? ¿Se profundiza en todas las consecuencias posibles, de haber prosperado? Porque llegará un día que prosperará, que se multiplicarán las Claras Campoamor y entones ¡ay de los guerreros! Vale más no pensar en ello. Es lo que se dice un Señor, si a la postre hemos de ser desarmados, ¿cuánto mejor es que lo seamos por la tierna solicitud de unas sensibles damas que por los calentones de cabeza de unos tautelados y feos diplomáticos de Ginebra? ¿Hay opción, siquiera?

Cástor.

MENSAJE A LA CIUDAD

Sevilla, que a través de su historia ha sabido mantener, como la más acendrada y típica de sus buenas cualidades, su espíritu de caridad—Mañana, Catalina de Ribera, Justino de Neve, Gremios, Hermandades, Cofradías—, encontró en la inteligencia serena de José María Izquierdo, tan endeble, tan pequeño, tan callado, el espíritu alto y fuerte de un receptor de sus destinos espirituales.

Dejó en sus libros José María Izquierdo normas de claridad suficientes para que Sevilla no abandonase nunca su recto camino; pero al propio tiempo predicó la buena nueva de una fiesta ejemplar, que todos, pobres y ricos, tomaron sobre su corazón como un evangelio de amor, de arte y de sevillanismo.

Epifanía, que no es más que esto: unos reyes magos, sabios, que se arrodillan ante un infante. Pueden soportar esta significación aun los no creyentes. Es el poder, la fuerza, la sabiduría, que por una vez deponen sus prerrogativas en tributo a la pureza, a la inocencia. Mirémoslos en los niños como en un espejo de cristal fiel; comparezcamos todos los años ante los niños de Sevilla.

Nadie excuse su cooperación a la fiesta de Reyes Magos. El Ateneo, al expresarse así, sólo intenta recordar una obligación a todos los sevillanos. Sabe que basta esta invitación para que cada cual, en la medida de sus fuerzas, contribuya a nuestra obra. Tiene de ello una halagüeña experiencia. En esta casa se reciben todos los años numerosos donativos de manos menesterosas, que se nos acercan con generosidad insigne y el más modesto anonimato.

Y pues el Ateneo entregó a Sevilla la institución creada por José María Izquierdo y la considera como algo perteneciente al patrimonio espiritual colectivo, sólo necesita decirnos:

—Sevillanos: Preparemos la fiesta de Reyes Magos de 1933.
 Hispánico.
 (Del concurso de artículos para la fiesta de Reyes Magos de 1933).

SOCIEDAD GOBIERNO CIVIL

BODA EN CANTILLANA

En la iglesia parroquial de Cantillana, y en el altar de la Divina Pastora, adornado con el gusto y lujo de las grandes solemnidades, se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Cristina Solís Rivas y don Francisco Sarmiento Espinosa. Ella vestía de blanco con larga cola y ricos encajes.

Administró la bendición el párroco don Jerónimo Ramos Feria.

Actuaron de padrinos don Florencio Solís Rivas y su esposa, doña Santos Saens de Tejada.

De testigos, don Juan Ruiz-Caball Sarmiento, don Manuel Ríos Sarmiento, don Juan Arias Rivas, don Juan Solís Sarmiento y don Blas Mariano Mateos Jurado.

De pajes, los niños Rosario Briques Espinosa y Rafael Arias Espinosa.

Manifestaciones del señor García Labella

Por fijar pasquines excitando a los ferroviarios a la huelga revolucionaria.—Detención de Manuel Adame.—Acerca de la reorganización de los servicios de la Policía.—Patrones multados.

Hoy, como señalado para visitas, se ha visto muy concurrido este centro oficial, acudiendo buen número de Comisiones, en su mayoría para asuntos de carácter social.

El señor García Labella manifestó primeramente a los informadores periodistas que ha impuesto la multa de cincuenta pesetas a Manuel Torres Medina por fijar pasquines invitando a los obreros ferroviarios a la huelga revolucionaria.

Añadió que una Comisión de ferroviarios habíale visitado para interesarle la condonación de la multa mencionada, significando la autoridad gubernativa que no le era posible acceder a que quede sin efecto el hecho, agregando que habíale guiado un espíritu de benevolencia; pero si el caso se repite, se verá obligado a aplicar sanciones de más rigor.

Continuó diciendo que se le ha concedido un plazo para que sea satisficida la multa, y en caso contrario, cumplirá el arresto gubernativo.

También manifestó que por la Policía ha sido detenido el líder comunista Manuel Adame Misa, ingresando en el cárcel a disposición del Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, que lo tiene reclamado por excitar a la sedición.

Dijo también el señor García Labella que esta mañana celebró una detenida conferencia con el nuevo comisario jefe de Policía, señor Vargas Rivero, ocupándose de la reorganización de los servicios policíacos en Sevilla y de la preparación de servicios de orden público ante la

contingencia de que no se resten los asuntos pendientes.

También manifestó que habíá impuesto ocho multas de a quinientas pesetas cada una por compra de acetunas de ilegítima procedencia y dos de a ciento cincuenta por conducir dicho fruto sin la correspondiente guía.

Con respecto a la imposición de multas de esta índole nos interesa hagamos la aclaración de que las que fueron impuestas de ciento cincuenta, y no de a quinientas, a don Francisco Carredano Segovia y don Juan Aranda García, de Constantina, lo fueron no por falta a los requisitos legales en la compra-venta de acetunas, como se ha dicho, sino por no tener uno de los carreros la guía circulatoria.

Cuando nos retiramos de este centro oficial todavía continuaba recibiendo visitas y Comisiones la autoridad gubernativa.

Los peligros del brasero

Hoy han caído dos chiquitines. Mañana ya veremos si se siguen descuidando las respectivas mamás.

En el Hospital fué asistido el niño de tres años José Gutiérrez, de quemaduras de segundo y tercer grados en los labios, boca y cara.

A poco ingresaba en el mismo Centro benéfico Consuelo Herminio Fernández, de dos años, con quemaduras de igual gravedad en diversas partes del cuerpo.

Los sucesos en los pueblos

Un anciano se suicida disparándose un tiro en la cabeza

En su domicilio, calle Estrella, número 29, del pueblo de Fuentes de Andalucía, se ha suicidado el anciano de setenta y tres años José López Lora, casado, natural y vecino de dicha localidad.

Para llevar a cabo tan extrema resolución y aprovechando una ocasión en la que su mujer había salido a la calle para efectuar unas compras, se disparó un tiro de pistola en la sien derecha que le causó la muerte en el acto.

Del suceso dióse aviso al Juzgado, y éste se constituyó en la casa mencionada, y previa la práctica de las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

El suicida padecía determinada enfermedad crónica y en distintas ocasiones había manifestado sus propósitos de quitarse la vida.

Atentado contra un Consulado japonés

Tokio.—Comunican de Tientsin a la Agencia Rengo que un desconocido ha arrojado una bomba en la casa del cónsul general del Japón en Tientsin, situada en la concesión británica.

En los círculos japoneses se cree que este atentado ha sido dirigido por miembros pertenecientes a una asociación antijaponesa llamada «Los Cofrades de la Sangre».

Marcas supranormales de manos de fuego

En 1905 y en los «Anales des Sciences Psychiques», el austro y sabio profesor don Carlos Richet publicó un artículo titulado «Phénomènes Metapsychiques d'Autrefois», en el que trajo del latín una cronica del año 1604 acerca de los «Milagros realizados por un espíritu», que se manifestó a una joven llamada Regina Fischerin, residente en Presbourg (Hungría). Entre los «milagros» figuraba una marca de fuego de la mano del espíritu, que había quedado grabada en una tela, y otras señales de fuego en forma de cruz, trazadas en la mano de la vidente. Al artículo acompañaba una fototipia de las dichas señales.

A su vez el señor Zingaropli, abogado napolitano, en los años 1908 y 1910 publicaba en «Luce e ombra» sus estudios sobre el mismo asunto, agregando al caso citado por Richet otros doce análogos, tomados de antiguas crónicas, en los que igualmente se trataba de manos de fuego grabadas en vestidos, telas o en el cuerpo de las percipientes por «masmas de fall»-idos.

Que las marcas de manos inflamas que ardan en las llamas del Purgatorio ó del Infiermo, no será, seguramente, la explicación de estos fenómenos, de cuya existencia dice Richet: «Nadie habria pensado en reproducir ó inventar manifestaciones supranormales de un orden raro é insospechado si con anterioridad no se hubiesen producido manifestaciones auténticas de la misma naturaleza».

La crónica latina se publicó en 1924 por orden del arzobispo de Strigont, señor George Lippai, y se conserva en el «Venerabile Chapiteau de Pest. Cuéntase en ella que vivía en Presbourg un alemán llamado Juan Clement, convertido a la religión luterana y, más tarde, hecho al catolicismo, y después de la muerte se apareció a varias personas, especialmente a una joven, natural de Hallstad (Austria), llamada Regina Fischerin, de diecisiete años de edad, católica ferviente y de irreprochables costumbres. Refiere el narrador que el espíritu volviese violento, golpeando en las puertas y arrastrando cadenas, y que Regina perdía, con frecuencia, el uso de la palabra y durante mucho tiempo permanecía inmóvil. El padre de la niña le aconsejaba que tratase de coger el espíritu para reducirlo a la inmovilidad y, al obedecer, no estrechó nada entre sus brazos, apercibiéndose de que tan sólo era una sombra.

He aquí un breve resumen de los hechos. Creyendo Regina ser víctima de una ilusión, pide al espíritu que la toque con un dedo; lo hace el espíritu en el brazo; aparece una ampolla y la niña experimenta la sensación de una verdadera quemadura, vista por todos los criados. Para convencerse de si era un espíritu bueno le rogó que hiciera la señal de la cruz, y en la mano de Regina quedó profunda la quemadura en forma de cruz, que todos pudieron admirar. Refiere el narrador la quemadura de unas cartas, idénticas señales grabadas en telas y en monedas y, la más importante, la mano derecha de Clement, marcada en tela, que llega hasta nosotros y testimonia la autenticidad del fenómeno y la perfecta conformación de la marca obtenida, con la prueba de identificación, consistente en la falta de una parte del dedo índice, perdida por Clement en una operación quirúrgica.

Al analizar estos hechos, dice Richet: «Los fenómenos de la impresión de la mano de fuego sobre la tela y el estigmatismo en forma de cruz en la mano, son de explicación algo delicada. No es imposible el reproducir una señal de fuego sobre cartas; pero hacer la impresión de una mano de fuego sobre tela (parezca ó no a la mano del difunto Clement), es cosa bastante más difícil, y es preciso un hábil fraude (si lo hubo) para imprimir en una tela de lino la marca de una mano que quemó la tela. Creo que no puede negarse que esta marca se hizo».

El profesor Richet estima que están probados los hechos y que el relato es verídico. En cuanto a la interpretación de algunos de estos hechos, escribe:

«Hay también las ampollas y la señal de una cruz en la mano de Regina. No creemos que se trate de fenómenos simulados ó falsificados; pero de buenas fuentes sabemos que en los histéricos pueden aparecer estigmatismos con determinadas formas, bajo la influencia de una emoción moral ó de un delirio religioso. Son hechos científicamente establecidos, que prueban únicamente la influencia de las acciones cerebrales y el trofismo de la piel».

Esta interpretación pudiera admitirse para la ampolla en el brazo ó las cruces en la mano, replica el también ilustre y también sabio don Ernesto Bozzano, pero... ¡cómo zafarse del capital fenómeno de la mano de fuego grabada en la tela! Aquí no puede aplicarse la tesis de la autosugestión emocional. Y si es así, si esta hipótesis no explica el conjunto de los hechos, tampoco debe admitirse para las ampollas y las cruces, tanto más cuanto que la vidente, en aquellas circunstancias, de ningún modo pensaba en la posibilidad de producir los fenómenos de que se trata y, por tanto, no podía sugestionarse en este sentido en gracia a una «intensa emoción moral».

FRITZ

(Continuará.)



Luana Alcáñiz, una de las actrices más destacadas del cine hispano en Hollywood

Se cae y se fractura el pie izquierdo

María Ruiz García, de cincuenta años, vecina de Marchena, ingresó en el Hospital con la fractura del pie izquierdo, a consecuencia de una caída.



Sidney Fox, estrella del cine

DEL MUNICIPIO

Esta mañana se reunió la Comisión pro Aeropuerto, aceptando, como más convenientes, los terrenos del cortijo de «San Pablo», ofrecidos por don Ildefonso Marañoñ

El Alcalde desmiente rotundamente que la Casa Zeppelin se pronuncie en favor de Barcelona

El alcalde, señor La Bandera, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—En la mañana de hoy se ha reunido la Comisión pro aeropuerto para estudiar los planos de los terrenos que puedan ser dedicados al emplazamiento del mismo y conocer las consideraciones que ha hecho sobre el particular el señor Eckener en escrito que ha recibido la Alcaldía. Como consecuencia de dicho estudio se ha acordado que, acompañado de los informes técnicos correspondientes, se dirija oficio a la Dirección General de Aeropuertos Civil en el sentido de proponer los terrenos del cortijo de «San Pablo», ofrecidos por don Ildefonso Marañoñ, como más convenientes para todas las instalaciones, tanto más cuanto que por comunicación telegráfica con la Casa Zeppelin, también se prefieren los referidos terrenos.

Y debo hacer una advertencia—continuó el alcalde—: en varios Informes de Prensa he leído que la Casa Zeppelin se pronuncia a favor de Barcelona para la construcción del Aeropuerto terminal de Europa, y ello no es cierto, pues todos los escritos que han llegado a la Alcaldía y que obran en poder de la Comisión, hasta los últimos llegados hoy, confirman el acuerdo primitivo de que sea en Sevilla donde se establezca dicho aeropuerto terminal, y todos los trabajos é informes que oficialmente se vienen realizando y recibiendo tienden a la consecución de estos fines por parte del Ayuntamiento y de la Casa Zeppelin; sin que tengamos motivos de duda alguna para poder suponer que el Gobierno español sea contrario a este criterio. Estimamos, pues, que todo cuanto se diga en contra de estas manifestaciones carecen en absoluto de fundamento.

Sobre la suscripción abierta por el Ayuntamiento para el desmpeño de ropas a favor de los mestereros, dijo el alcalde que el Circulo Mercantil le habia enviado quinientas pesetas para engrosar dicha suscripción y que dentro de breves dias se dará a la publicidad la primera lista de los nuevos suscriptores.

Por último, dijo que la Asociación de Funcionarios Provinciales «había comunicado su acuerdo de contribuir a la dicha suscripción con un día de haber de los correspondientes al mes actual.

Enferma grave de tétanos

Josefa Sánchez López, de treinta y ocho años, que habita en una choza enclavada al final de la calle San Jacinto, ingresó esta mañana a las diez en el Hospital con un grave ataque de tétanos.

Dicha mujer no presenta lesión exterior alguna y se cree ha adquirido tan grave dolencia por las fuertes emanaciones de un estercolero, al lado del cual vive.

Quedó aislada en la sala de San Juan, temiéndose un próximo y fatal desenlace.



Simone Cerdan, intérprete de destacada personalidad artística

UN RUMOR

¿El bandido Flores Arocha en Sevilla?

Durante toda la mañana ha circulado por Sevilla el rumor de que se encontraban en nuestra ciudad el criminal Francisco Flores Arocha y su sobrino, Pedro Corterías, e huyen de la estrecha vigilancia a que los tiene sometidos la Guardia civil en las cercanías de Ronda.

Como recordarán nuestros lectores, este individuo es autor de un triple crimen cometido en una finca de campo de la serranía de Ronda, y hace bastante tiempo viene burlando la acción de la justicia.

De dónde haya podido salir el rumor y quién conocerá por aquí a tales sujetos, lo ignoramos; pero, como dice Casares Quiroga, «cada día tiene su rumor», lo «eogemos...» por si acaso.

Lo único que nos faltaba era tener en los montes de nuestra provincia a un bandido!



DON ARTURO VARGAS RIVERO. Nuevo comisario de Policía de Sevilla que anoche tomó posesión de su cargo

"El Liberal" en Méjico

La labor de la Comisión enviada por la República española

(Por nuestro redactor representante Ramón Monsalve)

Coincidiendo con la visita a España del embajador, señor Del Vayo, visita en la que se suponía se harían de tratar asuntos relacionados con su buena y activa labor...

Nunca, anteriormente, se hicieron las cosas con tanta rapidez. La República española se da cuenta de que las palabras hay que confirmarse con los hechos...

Ha sido un acierto la elección de la de Méjico. La personalidad de ingenieros como los señores Svanen, Marchetti, etc., es indiscutible, y la acogida en Méjico fue entusiasta...

Uno de los puntos tratados por ella ha sido la presentación al Gobierno de Méjico de un proyecto para la construcción en España de algunas unidades navales para defensa y vigilancia de sus costas.

No es sólo la Comisión española la que ha presentado proyectos; también lo han hecho Italia, Japón y Estados Unidos de América.

El Presidente de la República mejicana, con plena concepción del caso, ha contestado a las solicitudes nacionalistas:

«Para la construcción de diques en nuestros puertos, capaces para trabajos navales de importancia, hay que tener en cuenta que no existe la posibilidad de una verdadera Armada, ni estar aumentando constantemente las fuerzas navales, por lo que hay el peligro de que vuelva a quedar sin trabajo un gran número de obreros que pudieran especializarse y a los que después se dificultaría mucho el encontrar trabajo.»

Una personalidad mejicana en la materia de que se trata, como la del capitán ingeniero naval y comodoro don Manuel Escudero, ha venido publicando artículos documentados y muy interesantes para España en el gran diario «Excelsior», del que copio los siguientes párrafos:

«El embajador de España, don Julio Álvarez del Vayo, gracias a su inteligente labor y a sus esfuerzos patrióticos, nos ha dado la oportunidad de tener entre nosotros a distinguida Comisión naval española, que actualmente estudia las posibilidades de iniciar construcciones navales en el país, y al mismo tiempo proveerlos de unidades que reclaman los servicios inmediatos de la Armada nacional. Por ello debemos felicitarlos.»

«España es una nación que ha evolucionado intensamente; que ha despertado en todos los órdenes y que se revela y afirma en su pasado de grandeza para colocarse vigorosamente en un plano superior en el difícil arte de la construcción naval moderna.»

«Nosotros no estamos en condiciones de hacer experiencias de construcciones navales de eficacia problemática sin antes tener establecida la propia industria que requiere grandes elementos, mucha ciencia y gran práctica. Carecemos de las materias primas indispensables y de obreros especializados.»

«España en la historia de los mares siempre fué de las que se distinguieron en primera línea: sus escuadras de Trafalgar están ahí para atestiguarlo; su personal cons...

structor naval trae las enseñanzas de padres a hijos; sus distinguidos ingenieros han dado nombre y gloria a la Marina española, y con esos antecedentes se explica que no hayan tenido dificultades al sustituir las construcciones de madera por las de acero y que bajo el impulso de una misión inglesa de la casa Wickers, haya triunfado esta nación en este nuevo aspecto de la construcción naval militar en un lapso de tiempo tan corto (unos veintitantos años) que se vean sus verdaderos progresos que nadie puede dudar y que actualmente tenga puesto distinguido en esta industria.

«La misión española, en su labor, nos viene a ayudar efectiva y sinceramente con sus enseñanzas y su práctica, estableciendo el punto inicial de nuestra futura industria naval para los barcos pequeños, pues mientras nuestro poder industrial no salga de pañales, sólo podremos aspirar a modestos talleres de reparación, que no podrán hacer, por obra de encantamiento, lo que pretenden algunos soñadores. Astilleros, hoy por hoy, es más que imposible, sería un sacrificio ingrato e inútil.»

«En cuanto a la parte técnica, España nos ofrece las garantías de su indiscutible autoridad en esta cuestión; ejemplo, su Marina actual y los barcos que ha suministrado a la Argentina, debiendo citarse como un hecho notable el siguiente: El problema más difícil para el ingeniero naval es la construcción de un submarino. Pues bien, España tuvo la gloria de tener al ingeniero naval R. D'Equevilley, que fué el que construyó y proyectó en los astilleros de la Germania Werit el 20 de Septiembre de 1905 un sumergible para la Marina rusa. La Prensa mundial y, en particular, la de París, se ocupó ruidosamente del asunto, pues este ingeniero español fué alumno de l'École de Génie Maritime. A este ingeniero español, por su éxito, se le encomendó la construcción de tres submarinos más para Rusia, y finalmente, debido a su talento y autoridad en la materia, fué contratado para trabajos en Kiel por cuenta del Gobierno alemán y construyó para la Marina alemana un submarino de 240 toneladas, prototipo de los submarinos alemanes que más tarde se construyeron y perfeccionaron con tan buen rendimiento durante la guerra europea.»

«Para terminar, debemos de felicitarlos por el patriótico esfuerzo que hace el Gobierno de la República española para proporcionar las unidades de guerra de nuestra Marina y también que ella sea la nación que ponga los primeros pilotes de nuestro material naval, porque de ello resultará íntima comprensión que hará época fecunda en la unidad de la raza.»

La opinión del comodoro Escudero, que fué recibido ingeniero en Francia, y pasó varios años en los astilleros de dicha nación, así como en los de Inglaterra, Italia y España, es de un gran valor no sólo por los conceptos elogiosos de nuestra nación, si que también por su suficiencia y sinceridad.

Ramón Monsalve.

Méjico, Noviembre de 1932.

AGUINALDOS

No lo haga en dinero, el dinero se gasta en chucherías. Regale una cosa práctica; nada más práctico en este tiempo que un buen abrigo ó una trinchera ó una gabardina ó un checo.

Pedro Roldán

Tiene en todo esto el mayor surtido y la colección más extensa que pueda tener ninguna casa de Sevilla.

Haga una visita a Pedro Roldán

PLAZA DEL PAN, 3

Trajes a medidas, con sastreía de primera, precios de primera también, es decir, regalados.

LA CASA DEL POBRE, le dicen a PEDRO ROLDAN.

Los cambios bruscos de temperatura

provocan resfriados, reumatismo, influenza y gripe con sus consecuencias fatales. Tenga siempre a mano un tubo de

ASPIRINA

y al menor síntoma tome dos tabletas.

Hace ya muchos años que la experiencia mundial ha establecido en forma rotunda, que no hay nada igual para procurar el inmediato alivio, restableciéndose

seguidamente de su dolencia. Prescindir de la ASPIRINA es exponerse a caer víctima de los cambios bruscos de temperatura.

No afecta al corazón.



La huelga nacional ferroviaria es inevitable

La sección de Andaluces, subsección de Jerez, de la Federación Nacional de la industria ferroviaria, nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Vaya por delante nuestra gratitud hacia los hombres que la expresa voluntad del pueblo hambriento elevarán a regir los destinos del actual régimen de «República de trabajadores de todas clases, ya que éstos, en veinte meses de actuación, han puesto a la gran masa ferroviaria en completa unanimidad y predisposición de ánimo para conquistar por sí mismos lo que antes relegaron ¡oh, ingenios! al arbitrio de intermediarios ajenos a su causa.»

Es del dominio popular las causas y concausas que impulsan a este sector a tomar tan seria y definitiva determinación; pero atronando el calificativo de prolijos, queremos repetir una vez más nuestra odisea antes de que lleguen los acontecimientos, a fin de eludir la responsabilidad que de la huelga ferroviaria pudiera derivarse.

HISTORIANDO

Fué en Marzo del 1920 que las Compañías ferroviarias, acostumbradas a los escandalosos dividendos que les apartararon los cuatro años de manzanita bélica, simularon ante el país una especie de huelga ferroviaria que no dejó de ser una mascarada sarcástica amparada por el Gobierno de la monarquía, so pretexto de obtener la autorización para elevar las tarifas de transporte en un 15 por 100.

A tal efecto, con la fuerza que facilitó el Estado se tomaron las estaciones militarmente, prometiéndose a las mismas a los empleados que se presentaban a tomar su servicio normal, ajenos a tal confabulación.

Este plan, como estaba bien combinado, fué coronado por un triunfo a favor de las Empresas, y para darle relieve de exigencia obrera, así como por la reacción del personal al verse defraudado, tuvieron que aumentar aquellos miseros haberes de 2,20, 3,00 y 3,50 en un 115 por 100 con un mínimo de 638, quedando decretado que tales mejoras durarían mientras el Gobierno anticipara a las Compañías medios para el pago de la elevación de tarifas.

Pues bien; vulnerando el espíritu y letra del decreto que tales normas regulaba, las Compañías se han venido embolsando la totalidad de los anticipos reintegrables, así como el producto íntegro del 15 por 100 en las tarifas, sin hacer llegar ni un céntimo a los fines para que fué autorizado. Y este fondo de reserva, que suman miles de millones, en vez de dedicarse a mejoras del personal, es utilizado para incrementar los dividendos de los accionistas, dejando eliminados de las mejoras contenidas en el mencionado decreto a todo el personal ingresado posteriormente al año 20, y a los que en dicha fecha fueron beneficiados, se les tierra el corrimiento de su respectivo escalafón, encontrándose en la actualidad en el lugar que ocupaban doce años atrás, así en ascenso como en sueldo.

En esta tenebrosa miseria empieza a ensañarse en todos los hogares ferroviarios; pero divididos éstos en sectas y pueriles partidos políticos sirven de moja a sus opresores. Trifón Gómez, nombre fatidico de los ferroviarios, con su epíteto de oro, por el que destila una baba ponzoñosa, es el encargado de reprimir todo intento de rebeldía a cambio de los 600 pesetas mensuales que como secretario general del nefando Sindicato Nacional Ferroviario arranca de los miseros sueldos de estos incautos.

Dos años ha que distintos organismos ferroviarios, insubordinándose a la disciplina del traidor Trifón, formularon un plan de conjunto y presentan al Gobierno Berenguer un plan de mejoras morales y económicas, consistentes en cuatro pesetas de aumento en jornales y 1.500 en sueldos inferiores a 6.000 anuales. Aquel ministro del ramo, el monárquico Estrada, intenta llevar el asunto al decreto, concediendo un aumento general de 150 sin necesidad de recurrir al aumento de tarifas, pero el Comité revolucionario le califica de canalla; llama a su recomendación no se acepte tal miseria, ya que en su programa se había resuelto nuestro problema con plena satisfacción para todas nuestras necesidades, y el aumento Estrada fué rechazado.

Adviene la República, y como es natural, recordan a sus nombres directivos la promesa que desde la oposición hicieron, requiriendo les a su cumplimiento; pero éstos adoptan la posición ambigua que es peculiar en todo Gobierno, ó sea amparar los intereses capitalistas de una manera más ó menos velada. La indignación sube de punto, por lo menos en Andaluces, quienes no pudiendo aguantar más, se lanzan aislados a la conquista de sus mejores.

Trece días duró la paralización total del tráfico regional; Estado, Empresas y Cámaras de Comercio aguantan los considerables trastornos con estoica resignación y simulan no sentir en sus instintos egoísticos los lanzetazos inferidos a sus lucros y unifican su acción para sobrestear tan grandioso movimiento. Entraron en funciones los líderes macarristas de las tres letras macarras U. G. T. con Trifón Gómez a la cabeza, quien lanza su célebre circular, en la que decía: «Todas las mejoras están concedidas por el Gobierno; pero no se darán a conocer mientras los Andaluces no se reintegren al trabajo», y comprendiendo el truco con la indignación en lo más profundo de nuestros pechos, hubimos de desistir del propósito porque aquella infamia nos ofendía con nuestros hermanos del resto de España, y, alta la frente, entre imprecações de odios hacia los

traidores, juramos sacarnos la espina al final de la tregua.

El momento ha llegado. Los sectores mangoneados por el traidor, percatados del engaño, ya que la promesa no llega, reaccionan, y hoy unos, mañana otros, engrosan las filas de la Federación Nacional de la industria ferroviaria. Trifón, desde el ministerio del ramo, ha realizado el milagro; después de emitir distintas opiniones, en las que mientras negaba la justicia a los que ganan 4, 5 y 6 pesetas, reconoce justas y equitativas las retribuciones de 60.000, 100.000 y 150.000 pesetas a los altos cargos, mas las gratificaciones anuales de 15.000, 25.000 y 30.000 pesetas, con un misterio indescriptible anuncia una innovación resolutoria que es encomiada por Trifón, y cuando no puede ocultarla por más tiempo, nos sorprende con la elevación de las tarifas en un 3 por 100 para atender a las peticiones de los empleados, y para calmar la repulsa unánime de los agentes a tal resolución, suena el tiro de gracia al coribundo S. N. F. de la U. G. T. con la publicación del reparto del 3 por 100, que ¡agarrarse! son: 40 céntimos diarios hasta los sueldos de seis pesetas y 77 a los demás hasta 6.000 anuales.

A voz en grito es pedida por todos los ferroviarios una acción ejemplar que les lleve a la obtención de sus aspiraciones.

Coincide la celebración del primer Congreso ordinario de la Federación Nacional de la industria ferroviaria, y en el punto sexto de su orden del día se encaja la palpitante cuestión, y el ciento y pico de delegados asistentes, obediendo el mandato de sus representantes, acuerdan por unanimidad la declaración de la huelga nacional ferroviaria si en el plazo de veinte días el Estado y las Empresas no resuelven el problema favorablemente.

El plazo concedido está próximo a expirar. En nada nos intiman las declaraciones ministeriales de estos últimos días ni la actuación de la Comisión ejecutiva de la U. G. T. con su célebre circular a todos sus sectores, incluso a los organismos autónomos, requiriéndolos a la trahición sobre la huelga ferroviaria, ya que sabemos que ésta ha sido condenada al fuego por ciertos organismos, y resto del proletariado nacional está preso a la defensa de nuestra justa causa porque el triunfo de nuestro próximo movimiento es considerado como el triunfo del proletariado confederal. Y nosotros, sin necesidad de recurrir a consultar con nuestras mujeres, como dijera Trifón en cierta ocasión, hacemos la paralización nacional del tráfico, aceptando todas sus consecuencias.

España está próxima a ofrecer el aspecto de un tétrico cementerio, su arteria circulatoria de energías vitales va a ser obstruida; pero queremos hacer constar muy a tono, para que hasta los sordos se enteren, que no es nuestro ánimo el que en estos acontecimientos influye, sino que, como antes queda dicho, es la soberbia egoísta de unos hombres que llamándose aún representantes de los trabajadores, perturban la vida normal de la nación con su incondicional apoyo al capitalismo, los que con sus desafueros nos impelen a semejante actitud, y una vez en la palestra, que cada palo aguante su vela.»

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo sus formas múltiples: articular, muscular nervioso, visceral, etc., es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo al buen funcionamiento de la piel (restricciones, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción ácida y debilita las resistencias de ciertas coyunturas.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo, cá frigores y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazones y la eliminación del ácido urico. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aún, contrarrestarlos. Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice: Recomendando muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiartríticos, reconozco con su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido.

Dr. Sebastián VIZCAYA. Catedrático de Medicina de la Universidad de Sevilla.

LA CONFITERIA DE La Campana

pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya están a la venta las populares cajas surtidas de 10 y 20 pesetas, igual que todos los años.

Cada caja contiene una participación de Lotería de Navidad, número 3209. Antigua de Madrid.

Apresúrese a comprar estas cajas, pues todos los años faltan.

NOTICIAS COSAS DEL AYUNTAMIENTO

APOSTILLAS A UNA CONFERENCIA

El Tribunal designado para juzgar las oposiciones convocadas para proveer una plaza de médico director de los Dispensarios Antibereculosos, regidos por esta Comisión gestora, se reunirá el día 30 de los corrientes, a las once y media de la mañana, en el salón de actos de este Hospital provincial, para dar comienzo a los ejercicios, previo el sorteo correspondiente.

Hállase gravemente enferma en Pilas la distinguida señora doña Nieves Ladrón de Guevara, esposa del reputado médico titular de esta villa, don Rafael Torres Díaz. Celebraremos su mejoría.

PLATA Y NESES

Vende sus famosos cubiertos a 8 pesetas, Sierpes 8.

Marcharon de temporada a Villanueva de la Serena don Gregorio del Pueyo y doña Matilde del Pueyo.

Para pasar las vacaciones de Pascuas llegó de Lugo el joven catedrático de aquel Instituto don José Luis Asián Peña.

Se ha incorporado a este Ilustre Colegio de Abogados don Francisco Porrás Lara.

Hállase bastante mejorado de su pertinaz dolencia nuestro querido amigo el jefe de Negociado del Ayuntamiento, don Federico Contreras Márquez.

A la persona que se interesa por el paradero de Rosario Eslava que con sus cinco hijos se hallaba acampada en una alcantarilla del ferrocarril, debemos manifestarle que ignoramos el punto fijo donde se encuentra, pues ella vino a la Redacción para recoger los donativos recibidos, pero según nuestras noticias parece que se trata de las alcantarillas del ferrocarril de Cádiz.

Toma de dichos

En la iglesia de San Gil se ha verificado la firma del contrato de esposales de nuestro distinguido amigo el practicante en Medicina y Cirugía, don Florencio Chacarte, con la bella y simpática señorita Carmen Vázquez Prieto.

Testificaron el acto, don José Chacartegui y don Juan García y García.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados, no celebrándose fiesta, por el reciente luto del novio.

La boda ha sido señalada para el día 2 del próximo mes de Enero.

En el expreso de esta mañana regresaron a Sevilla los diputados de Cortes don Rodrigo Fernández y Cortés de la Villa y don Miguel García y Bravo Ferrer.

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 19 de Diciembre de 1932:

Arbitrios ordinarios, 11.874,06 pesetas.

Arbitrios indirectos: Carnes, 11.928. Vinos, 4.887,75. Gasolina, 38,20. Arbitrios extraordinarios (leyes de 1914), 9.233. Total, 37.961,01 pesetas.

En la tarde del pasado domingo se celebró en la iglesia de la Purísima Concepción, del barrio de Nervión, el bautizo del primogénito del funcionario de esta Diputación provincial don Manuel Pérez Chic y de su distinguida esposa, doña María Luisa Benito.

Administró el sacramento el cura párroco, don Rafael Sánchez Molina, y actuaron como padrinos los abuelos del niño, don José Pérez Basso y doña Dolores Mostajo, viuda de Benito.

A continuación se cantó una solemne salve.

Los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres, donde fueron delicadamente obsequiados.

Marchó a Córdoba, en uso de permiso de Pascuas, el comandante de Caballería don Antonio Gómez.

Para unos días en Sevilla, procedente de Madrid, el director de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Manuel Abad, acompañado de su distinguida esposa.

Bien venidos.

Estado de Paco Perlicia

El valiente diestro Paco Perlicia continúa bastante mejorado de la lesión que sufrió en un pie el pasado domingo en nuestra plaza de toros.

Ayer, antes de regresar a Madrid, estuvo en el domicilio de Perlicia, acompañado de Juan Belmonte, el empresario del circo sevillano, don Eduardo Parés, interesándose por su estado y felicitándole por el éxito obtenido en la corrida a beneficio de la Sociedad de picadores y banderilleros.

SEVILLA F. C. AVISO

En cumplimiento de acuerdo de la última asamblea ordinaria, en el presente mes se girará una cuota extraordinaria de dos pesetas a las señoras y señorías; cinco a los señores socios numerarios, y tres pesetas a los infantiles.

Para mayor facilidad de los señores socios, el Comité ejecutivo ha dispuesto que los recibos se pongan al cobro a partir de hoy, día 5, los cuales, en unión del ordinario del presente Diciembre, serán los valederos para presenciar el encuentro del día 1 de Enero con el Murcia F. C. Sevilla 20 de Enero de 1932.—Por el Comité ejecutivo, el secretario, Edmundo Silvestre.

De las siete fuentes de nuevos ingresos determinadas por el señor Garrido en su conferencia para allegar recursos con que nuestro Ayuntamiento pudiese dotar, ampliar sus futuros presupuestos ordinarios, tan sólo una depende de su voluntad el implantarla: la señalada en tercer lugar de que nos proponemos ocuparnos. Para la utilización de las seis restantes se requieren leyes ó disposiciones especiales del Gobierno que hasta hoy parecen difíciles de obtener.

La que nuestro Ayuntamiento puede implantar por sí, en razón a tenerla ya concedida por ley vigente, es la transformación del arbitrio sobre solares sin edificar en el de solares en general, ó sea edificados y sin edificar de que trató los artículos 386 y 387 del Estatuto municipal.

Hace tiempo que por razón del cargo que la Alcaldía me tiene confiado, relativo a la inspección de los servicios de la Administración de Rentas y Exacciones, tengo en estudio el desdoblamiento del arbitrio sobre solares sin edificar en el de solares en general, y aunque se vislumbra un futuro próspero de cuantiosos ingresos con esta transformación, ofrece, sin embargo, tantas dificultades (dado el estado precario de la Hacienda municipal) y es sumamente arriesgado decidir al Ayuntamiento a implantarlo sin un estudio previo, completo y acabado del proyecto, que la labor que hasta ahora llevo realizada es sólo de tanteo para ver de realizar dicho estudio.

Veán nuestros convecinos la estructura de esta nueva exacción, los costosos y largos trabajos técnicos indispensables para imponerla y lo que nuestro Ayuntamiento arriesga en la partida.

El artículo 386 del Estatuto autoriza a los Ayuntamientos que, cual el de Sevilla, sean cesionarios del veinte por ciento de la cuota del Tesoro público en la contribución territorial, riqueza urbana, para transformar el arbitrio sobre solares sin edificar en otro sobre el valor de todos los solares del término municipal, estén ó no edificados, excepción hecha de los terrenos de uso público y de los que disfruten exención absoluta y perpetua de la contribución territorial.

Las condiciones características de este nuevo arbitrio son, a saber: a) Que desde que sea establecido, la cuota del Tesoro en la contribución territorial, riqueza urbana, quede reducida al ochenta por ciento, aunque sigan girándose los recargos legales sobre ella impuestos como si la reducción no existiera. b) Que la base a que afecte la tributación sea el valor corriente en venta de los solares gravados, determinándose este valor por las reglas que el citado artículo estatutario dispone. c) Que el tipo de gravamen no pueda exceder del uno por ciento, uniforme é idéntico para todos los solares del término municipal. d) Que desde la fecha de la implantación del arbitrio hasta transcurrido un quinquenio, dicho tipo de gravamen, aplicado al valor de los terrenos, deberá ser tal, que el rendimiento anual de la exacción no supere al importe del suprimido veinte por ciento de la cuota del Tesoro antes mencionada.

Y ya que conocen nuestros lectores las características de esta exacción, hagamos constar lo que el Ayuntamiento dejará de percibir en el quinquenio primero de su establecimiento y calculemos, aunque sea así a ojo de buen cubero, las compensaciones futuras que pueda obtener.

Desde el día de la implantación del arbitrio, nuestro Ayuntamiento dejará de percibir el veinte por ciento de la cuota del Tesoro en la contribución urbana, más lo que importe el arbitrio de solares sin edificar que en la actualidad cobra, cuyos dos ingresos ascenden en cifras redondas a dos millones doscientas mil pesetas anuales, y como quiera que en el primer quinquenio no puede rebasar la producción del nuevo arbitrio del montante del veinte por ciento citado, que asciende a dos millones cada año, aunque sea (como fundadamente será) susceptible de una mayor productividad, y se resarza, por tanto, de esta minoración de ingresos, es segura la pérdida de un millón, que en el mismo quinquenio deja de percibir por el arbitrio de solares sin edificar.

Y que porvenir rentístico ofrecerá esta exacción luego de transcurrido el primer quinquenio? Imposible calcularlo a priori, sin el estudio previo a que antes nos hemos referido; estudio que consiste en fijar técnica y parcialmente la valoración de todos los solares del término municipal, tarea que, como se comprenderá, es larga y costosa; pero no será arriesgado calcular por este arbitrio, luego de transcurrido el quinquenio de limitación, un ingreso superior a cinco millones de pesetas anuales, por lo que bien merece la pena de que el Ayuntamiento acometa su estudio en el año próximo.

Antonio Lara Cansino.

Montepío de funcionarios municipales de Sevilla

Por acuerdo del alcalde presidente del Consejo de Patronato de esta entidad, y en cumplimiento de los Estatutos del mismo, se convoca a todos los funcionarios adheridos al Montepío para el próximo jueves 22, a las doce, en las Casas Consistoriales, a fin de proceder a la designación de los vocales de la Junta directiva y del Consejo de Patronato para el próximo bienio, haciendo constar que por precepto estatutario no han de cursarse elecciones personales y que en dicha reunión se dará cuenta del proyecto de reforma y mejora de la actual reglamentación de los derechos suvos.

Acción Republicana

Consejo local elegido en la Asamblea del partido celebrada el día 17 del actual:

Presidente, don Juan María Aguilar; vicepresidente, don José Ignacio Mantecón; vicepresidente estatutario, don José Rubio Molinero; secretario, don Carlos Negrete; vicesecretario, don José Quintero; tesorero, don Carlos Merle Carbonell; contador, don Rafael Carrero; vocal primero, don Joaquín Vázquez Hermoso; vocal segundo, don José Otero.

LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

Advertisement for EUBRONQUIOL. Includes text: 'En 1931 perdieron la vida 100.705 españoles a causa de enfermedades del aparato respiratorio.' 'NO TOSA MAS' '...pero procurese un remedio eficaz. No se contente con un simple narcótico, a veces peligroso. La tos es un fenómeno reflejo cuya causa radica en la garganta, en los bronquios o en los pulmones. Cualquier bécquico energético puede aliviarla de momento. Sólo un balsémico antiséptico de las características terapéuticas de EUBRONQUIOL puede curarla.' 'Cuando se dice "no tosa más" debe entenderse que hay que poner la mucosa tráqueo-bronquial en condiciones fisiológicas para que la tos no se produzca. Los doce años que EUBRONQUIOL cuenta de experimentación científica, confirman que no es un calmante pasajero, sino un auténtico específico de las vías respiratorias.'

Caminos de España "El Liberal" en Huelva

Rumbo a Toledo

Yo no he sentido ninguna melancolía al dejar Madrid y tomar el camino de Aranjuez y de Toledo. Para mí, ese Madrid de la Puerta del Sol, de la Gran Vía y de la Castellana, que tanto emociona a los cisidros, es una ciudad que vive de prestado y que se jacta de poseer bienes espirituales y materiales propios. Prestado es el Museo del Prado y el palacio de Oriente; el Museo es de todos los pintores y el Palacio de todos los reyes. Prestado es el Congreso: para que no lo reclamen y se lo lleven las provincias se pusieron dos leones a la puerta, los cuales tienen la misión de defender a la «Junta» parlamentaria. Prestado es el Guadarrama y el Manzanares, y hasta la misma Cibeles. «Madrid es un pueblo pordiosero», dijo don Francisco de Quevedo y Villegas, y así lo ratificó Larra. Todo lo que tiene Madrid se lo dio España; hasta el Escorial, que no le pertenece, se lo ha llevado. Si pudiera echarse al hombro Toledo, Sevilla, Córdoba y Granada, los madrileños tendrían un motivo más para enorgullecerse de su poder absoluto.

Así reflexionaba yo camino de Aranjuez y de Toledo; pero dolíndome mucho de que Madrid se burle de los «cisidros» de afuera y tome en serio a los «cisidros» de casa...

EL ESPEJO DEL TAJO :

El coche que nos lleva a Toledo pasa por el puente que domina al Tajo. En las aguas históricas, que van corriendo con pasos pesados de siglos, la ciudad imperial se asomó todos los días; en cada burbuja hay una emoción que se estremece y en cada onda un recuerdo que palpita. Señores y villanos vieron en el río la propia vida, creciente y menguante, que con una ola los llevaba a su destino. En este cristal terso y limpio estaba Toledo, a la luz del sol y al chisporroteo de los candiles. Por aquí pasaron los reyes, los cortesanos y guerreros, y cada uno de ellos echó en el turbión cristalino lumbre de su mente y soplo de su espíritu.

Río Tajo, que has enmudecido en el presente porque te imaginas que a la imperial Toledo se la llevó Madrid a cuestas, ¿por qué lloras al pie del Alcázar la soledad de tu desdicha? ¿Crees que las ciudades antiguas mueren porque no sienten hoy en las calles el paso de sus grandes hombres? ¡Acaso la Catedral, cuando suena a las doce la campana gorda, no te dice que existe todavía Toledo?

PLAZA DE ZOCODOVER :

Apenas se advierten las huellas de los judíos y moriscos que allí tenían su mercado de especias, frutas y telas, con olores del Líbano, El Oriente se fué; pero ha quedado flotando en esta plaza algo de su espíritu, que se manifiesta con un deslumbramiento de sol y una caricia íntima y profunda que parece brotar de los cauces subterráneos de la historia. ¿De la historia de Toledo, que es todavía el alma de Zocodover?

DE PIE ESTA EL ALCAZAR :

Dominando a la ciudad, como un centinela de su pasado, está el Alcázar. Fuertes sus muros y sus torres, que no lograron abatir los vendavales de los siglos ni los furiosos de las pasiones de los hombres. Desde sus ventanas los reyes se recrearon en la servidumbre de sus vasallos y en la vileza de sus señores. ¿Qué tiempos aquellos de sumisión y qué época de rebeldía esta! Hasta la piedra, tosca y ruda, que antes tenía duende, hoy no lo quiere. El Tajo, que eufoneaba medroso frente al Alcázar, ahora grita con la insolencia de la plebe.

LAS PUERTAS DE LA CIUDAD :

Toledo conserva aún aquellas puertas históricas que tuvieron en el pasado un nombre sonoro y épico. La del Sol, la del Cambrón, la de San Martín, la de Alcántara y la de Visagra. Puertas de capa y espada, el valor las hizo ser testigo de muchos lances azarosos a la luz de una antorcha ó de un farolillo. Marte y Cupido se abrazaron más de una vez bajo sus arcos. El mismo Dios tuvo que pasar por ellas para que no perdieran la fe los ejércitos cristianos.

EL PALACIO DE D. PEDRO EL CRUEL :

Asombra hoy el pensar que los creyes crueles tuvieron palacios. Don Pedro I era uno de ellos; los tenía en Toledo y en Sevilla, y sus súbditos se morían a la intemperie muy gustosos. ¿Aquellos pueblos daban lo que no tenían a sus reyes? Para que no los fildaran de tacaños, hasta se permitían ser generosos, prestando la noche de bodas a sus mujeres. El derecho de pernada ennoblecía a la casta de gañanes y de pordioseros. Por un milagro se ha salvado el Palacio de D. Pedro de la chamusquina del siglo XX. No han reparado todavía en él los comunistas y anarquistas. Cuando lo vean, no lo salva de la hoguera todo el arte de Toledo.

SENSACIONAL Llegó el SINGER 8HP.

El mejor automóvil pequeño - 14 pesetas de patente al mes Véalo. Pruébalo - CLEAG - Oriente, 60. Teléfono 31.960

LA SOMBRA DEL GRECO

Toda la ciudad respira el «aire trágico» del Greco. En la casa del artista griego ese aire se enrarece! no es allí donde estaba su vivienda; pero se ha reconstruido su pasado como si viviera, y se percibe la sensación de un cadáver pasea por el patio y regodea en la cocina un bostezo de ayuno. Para verle exactamente tal cual era no hay más que asomarse a sus cuadros; esos personajes tan ligeros de grasa, que diríanse todo fuera conmutación de la materia, son la imagen espectral de las pasiones y de los deses agotados. Los modelos del Greco sufrían de hambre y de sed, y él los terminaba de pintar después de verlos morir.

EL CLAUSTRO DE SAN JUAN DE LOS REYES

Cuando se visita a San Juan de los Reyes dan ganas de meterse a fraile descalzo. Rubén Darío hizo daz pruebas en la Cartuja, y al verse con el hábito y el capuchón sobre la cabeza sintió un temblor místico que se le iba escapando por los ojos con un chisporroteo de eternidad. Yo sé si los frailes que meditaron en las galerías del convento pensaban como el poeta de Nicaragua; pero yo me sé decir que ante aquellos arcos de bellísima traza visigótica y el misterio de aquel patio, abierto como la boca de un pozo a la luz de las estrellas, me he sentido transportado a un mundo invisible, donde el nombre es infinitamente bueno, sabio y justo.

F. Barrios Vallejo. Toledo, Diciembre 1932.

NOTAS DEL DIA

CONFERENCIA DERECHISTA EN EL GRAN TEATRO. — MITIN SUSPENDIDO.—BANQUETE AL DIESTRO LAINEZ. — PARTIDO DE FUTBOL.

Ayer, en el Gran Teatro, celebróse la anunciada conferencia, organizada por los elementos tradicionalistas de esta capital. Hicieron uso de la palabra el ingeniero madrileño señor González Quevedo, y el diputado señor Lamamié de Clairac.

Con regular asistencia de público, comenzó el acto. El señor González Quevedo, después de dirigir un saludo a la concurrencia, hizo un estudio objetivo del panorama político español, delineando la posición que ocupa en él el partido tradicionalista.

Creo ver, al hacer la disección de nuestra Constitución, un marcado espíritu socialista. Estima que desde la implantación del régimen se han cometido multitud de atropellos a los derechos individuales, culpando a los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, de haber arrinconado a aquellos prohombres republicanos que coadyuvaron a la implantación de la República y considera este proceder como un error de táctica política.

Termina invitando a todos a luchar por la causa de España, que es la causa de la tradición española. (Aplausos). El señor Lamamié, al comenzar su disertación dice, que guarda un buen recuerdo de Huelva, a pesar de los incidentes que surgieron en su anterior visita a nuestra capital. Manifiesta que el mal imperante en España tiene como origen principal el confusionalismo reinante, proponiéndose con sus palabras dar un poco de luz en lo que a política se refiere. Todos tenéis ineludibles deberes que cumplir, y únicamente aunando los esfuerzos de todos, es como conseguiremos

salvar a nuestra Patria. Hay que defenderla de las consecuencias de una economía destruida y únicamente lo conseguiremos fundándonos en los inmaculados principios cristianos. Combate, en tonos enérgicos, el sistema liberal y parlamentario, y propone una organización parlamentaria, en la que estén representadas todas las clases sociales, pues cree que con el sufragio universal, bajo las normas con que ahora se practica, se falsea la voluntad popular. Cita el ejemplo de las pasadas elecciones en Cataluña, y asegura que a pesar de hallarse divorciada la Esquerda de la opinión, consiguió una gran mayoría, sólo y exclusivamente porque detentaba el Poder. Quiero decirnos ante todo—añade—que no os desaniméis por que no se encuentre este local completamente lleno, pues siempre he creído que el triunfo será de una minoría selecta. Confío en las mujeres que nos asisten con su presencia, pero no debemos dejarlas luchar solas, sino salvaguardarlas para que puedan ejercer libremente todos sus derechos políticos y sociales. Termina diciendo que confien en la Providencia que no les abandonará, teniendo en cuenta la altísima mira que inspira a los tradicionalistas. El orador es muy aplaudido.

Por haber denegado la autorización el gobernador civil, fué suspendido el mitin que el Sindicato autónomo ferroviario había acordado celebrar en el teatro Mora. Se halla en ésta, procedente de Madrid, el jefe provincial del partido republicano conservador, don Dionisio Cano López.

Numerosos amigos y admiradores del joven diestro Dieguito Lainez le obsequiaron anoche con un banquete en la casa de Alpresa. El acto resultó en extremo simpático y agradable. Por los señores Dorronsoro, José Miguel, Villarillo y otros, se pronunciaron cariñosos brindis, haciendo votos por el triunfo definitivo del valiente novillero onubense. Este dió las gracias en sentidas palabras. Los comensales pasaban de setenta. Terminada la cena, hubo su poquito de fiesta flamenca, cantando fandanguillos, soleares, etc., los conocidos artistas Centeno, Rengel y otros. Se pasó un rato muy agradable.

En el campo del Velódromo, se jugó un partido amistoso de fútbol entre el Gloria, campeón del Algarve, y el Onuba. Ganó el Onuba por ocho a dos. Actuó de árbitro Carlos Albéndiz. Pepo de la Rábida.

El mayor surtido en cuartos de baño y los mejores precios. Industrias Guillén. Resolana, 29, Sevilla.

Club Natación Sevilla

En la junta general ordinaria ha sido elegida la siguiente Directiva: Presidente, doctor don Luis Recasens Serrano; vicepresidente, don Manuel Hostech Coromina; secretario, don César M. Reyes; tesorero, don Luis G. Compte; vocales: don J. Bautista Lahore Peyré, don José Collado Herrera y don Enrique Borrás Brucet.

LA SALUD Y LA BELLEZA

Estómago limpio .. Cutis sano. Millones de mujeres reconocen que el afamado médico inglés William Brandreth les ha puesto en las manos el agente más valioso para la conservación de la salud y la belleza. Las Píldoras de Brandreth son el medio más eficaz de combatir sin tréguo los males del estreñimiento. Pueden usarse todo el tiempo que se requiera, sin peligro de malas consecuencias. No irritan ni envician. Ejercen su acción directamente sobre el intestino grueso y, sin afectar la digestión, obran de un modo suave, seguro e inofensivo. La fermentación de los desperdicios acumulados en el intestino es el peor enemigo de la belleza. El cutis sucio, las erupciones de la piel, los ojos sin brillo, las arrugas, el decaimiento de la vitalidad—todos estos males son casi siempre resultado de la pereza intestinal y de la descomposición de los residuos de la digestión estancados en el intestino grueso. Las Píldoras de Brandreth son el medio ideal de mantener los intestinos limpios. Eliminan los residuos nocivos de un modo suave, pero completo, y por lo tanto son de gran ayuda para embellecer. Las venden todas las buenas farmacias.

Agentes en España: J. Urich & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

El gobernador civil ha ordenado la reapertura del Centro de Acción Popular, clausurado en Agosto último.

En la carretera de Montoro a Rute volcó una camioneta ocupada por Francisco Durán Cruz y Andrés Gutiérrez Ortega, resultando ambos heridos. La camioneta quedó destruida.

El gobernador manifestó a los periodistas que en Villanueva del Rey

El presidente de la Agrupación Cinematográfica Española, don J. L. Lozano, nos envía un vibrante escrito haciendo resaltar la labor que en el orden cultural ha iniciado el Centro de Estudios Andaluces, y la que puede realizar si logra la ayuda económica de los organismos oficiales y abogando por que la Diputación provincial le conceda una subvención.

Este número consta de ocho páginas

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO



PECTORAL RICHELET

No es un farabe más. ES una maravillosa conquista de la ciencia moderna que rápidamente calma la tos, facilita la expectoración y permite que el aire penetre libremente en los pulmones. No tiene ni azúcar ni alcohol por lo cual es inofensivo para los delicados de estómago y diabéticos. Sirve para hombres, mujeres y niños desde los cinco años. Algunos de los millares de enfermos curados, escriben testimoniando su gratitud, cartas como la que se reproduce aquí, cuya autenticidad podemos demostrar

De venta en todas las farmacias. GRATUITAMENTE le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídase al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

Ese leve escalofrío... que siente al salir del teatro, puede originarle un grave catarro o una pulmonía. ¡Prevéngase! Métese en la boca una Pastilla Richelet que protegerá sus bronquios y pulmones, haciendo abortar la enfermedad al iniciarse. El mejor preventivo contra la gripe.

PASTILLAS RICHELET

Son muy agradables, refrescan la boca, tonifican las mucosas y facilitan la respiración. De venta en todas las farmacias. Pida usted hoy mismo-Folleto Gratuito al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24. - San Sebastián.

NOTICIAS DE CÓRDOBA

Tiendas asaltadas
Ayer por la mañana facilitaron en la Comisaría una parte en el que se hacía constar que el comerciante de esta plaza Antonio Mata Cano había sido amenazado por tres sujetos que penetraron en su establecimiento demandando una limosna, y al socorrer a uno de ellos con un real, el sujeto rehusó la dádiva y en unión de sus compañeros se marchó; pero antes dijeron al comerciante que en breve se apoderarían a la fuerza de lo que había en la tienda, no realizando sus propósitos por la actitud que adoptó Mata, el cual denunció el hecho. —A las siete de la noche penetraron tres sujetos enmascarados en un comercio de comestibles de la calle Pozanco y amenazando con pistolas al dueño, su esposa y cuatro compradores que había en el local, se apoderaron de varios jamones y gran cantidad de embutidos, emprendiendo la huida perseguidos por varias personas, a las que consiguieron desamparar. Los periódicos locales dirigen oesuras a la falta de vigilancia, pues hasta media hora después no se presentó una pareja de Seguridad, y más tarde una del Cuerpo de Vigilancia.

En la Electromecánica se trabaja
Esta mañana entraron al trabajo en las fábricas de la Electromecánica gran número de obreros, entre ellos muchos que han solicitado el reintegro y readmitidos. Algunos de los que hoy han formulado dicha petición rompieron voluntariamente los carnets del Sindicato autónomo. Hasta hoy sólo han dejado de formular la petición de reintegro unos cuarenta huelguistas, entre ellos sus principales dirigentes.

¿Dos petardos?
Por conducto particular sábese que en la finca Poleo, del término de Villaviciosa, han estallado dos petardos, causando lesiones a varios obreros. Oficialmente no se ha confirmado la noticia.—Viguera.

En pro del C. E. A.
El presidente de la Agrupación Cinematográfica Española, don J. L. Lozano, nos envía un vibrante escrito haciendo resaltar la labor que en el orden cultural ha iniciado el Centro de Estudios Andaluces, y la que puede realizar si logra la ayuda económica de los organismos oficiales y abogando por que la Diputación provincial le conceda una subvención.

Reapertura de un Centro
El gobernador civil ha ordenado la reapertura del Centro de Acción Popular, clausurado en Agosto último.

Accidente automovilista
En la carretera de Montoro a Rute volcó una camioneta ocupada por Francisco Durán Cruz y Andrés Gutiérrez Ortega, resultando ambos heridos. La camioneta quedó destruida.

Huelga campesina
El gobernador manifestó a los periodistas que en Villanueva del Rey

Este número consta de ocho páginas

LEA USTED TODOS LOS DIAS "EL LIBERAL" EL DIARIO MEJOR INFORMADO

El filo mas suave y perfecto

que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las:

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO

FABRICA NACIONAL

ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.

MARIE BRIZARD ANISETTE

CREMAS, CURAÇAO APRICOT-BRANDY, CHERRY-BRANDY

LA JORNADA DE 40 HORAS

Reducción del horario de trabajo en las industrias y los medios para realizarlo

IV. La riqueza estancada. La única monotonía que puede aproximarse a la pobreza es la riqueza estancada; la extirpación de las causas de la pobreza es labor que no puede soslayarse ni admitir excusas; no se remedia ni se atenúa con palabras, únicamente mediante el trabajo; la evolución actual demuestra que esta época no es de oradores, es de actores, y, sin embargo, se tiende a desvirtuar la perspectiva de los hombres que luchan por proporcionar trabajo, sin tener en cuenta que mediante el trabajo es como puede venir la liberación del materialismo puro; dentro de una esfera material existen dos cosas de las que se han olvidado los trabajadores: la pobreza insensata y la prosperidad insensata. A esto se debe que una situación de dominio en cualquiera de sus extremos de la escala de la vida lleve a ser tediosa. El fenómeno de la paralización de Andalucía, después de la abundancia que siempre tuvo y que sigue teniendo, debemos darnos cuenta, con un temor a equivocarnos, que se trata de un juego en los negocios, que no marcha muy separado de una política equivocada, y que dejará de ser juego, ya que existe una ley según la cual ese interés de tener estancada la industria decaerá, por la baja de los propósitos que encierra. Debemos fijar nuestra atención sobre las industrias de Sevilla paradas ó que no trabajan toda la semana, y debe informarse quien compute del por qué no trabajan, el por qué de estas paralizaciones circunstanciales en el libre curso de las mercancías desde el fabricante al consumidor, y vemos que no hay relación alguna entre los artículos fabricados y el consumo; es decir, que no existe actualmente en nuestras industrias la superproducción, y si existe tal vez en algún producto es ficticia. Debemos fijar nuestra atención primero en lo que se considera como superproducción, y en esta región andaluza no ha ocurrido todavía, y si llegara ese día, en lugar de tener esa superproducción efectiva, deberíamos acogerla con alegría el día en que esto fuese posible, porque supondría que todo el mundo se hallaba provisto de cuantas mercancías necesita. No debe sorprender a nadie que la idea superficial de que las deudas se han debido a la superproducción, conduciendo a un error para adoptar medidas con el fin de aliviar la situación que, en realidad, para la paralización de estas industrias sólo sirven para empeorarlas; como consecuencia de este procedimiento se tiende a elevar los precios, se restringe la producción y con ello se consigue disminuir el número de compradores directa ó indirectamente, ya que los consumidores, al no percibir salarios, forzosamente han de dejar de comprar, que es lo mismo que dejar de producir; de esta forma serán nuestros industriales que si aspiran a restringir la producción hasta que cubran la demanda de sus productos, será una idea muy interesante; pero no tiene en cuenta que la producción depende de la demanda, y en todos los negocios la realidad no es esa, ya que la demanda de productos depende de la producción, y si tienen las industrias paralizadas, poco a poco desaparecerán los compradores de sus productos, y con ello se crearán a sí mismos dos perjuicios, se incrementa la huelga de compradores y, lo que es peor, se facilita a otras regiones (que ya pasaron hace diez años por estas experiencias) para

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

20 DE DICIEMBRE DE 1907.

El diputado sevillano señor D'Angel presentó al Congreso la exposición que le había dirigido la Asociación de Comerciantes é Industriales de Sevilla denominada «La Unión Gremial», referente a la décima de Consumo, baja que había sido acordada en 1901. —Debutó en el teatro Cervantes la compañía de la insigne actriz María Tobau, que representó la comedia de Capus «Nuestra Juventud».

—Ya estaban en aquella época a la orden del día los robos por los balcones. Aquel día se realizó por este sistema uno en la casa número 3 de la calle Encina, domicilio de don Pedro Vives, donde se llevaron los rateros cuantas prendas de vestir encontraron á mano. —En Madrid, en la Redacción de «Blanco y Negro», se celebró un banquete en honor de Jacinto Benavente, al que concurrieron destacadas personalidades de la política, las letras y las artes. Entre los brindis, se destacó uno elocuentísimo de don Segismundo Moret.

Matilde Rodríguez y la Valverde leyeron algunas cartas de m jeres del libro de Benavente, así titulado, y Nieves Suárez algunos versos de la comedia «Los intereses creados», y al actor Puga declaró el prólogo de ésta. —Falleció el conocido escritor, coronel de Caballería, señor Durán Neira.

—También falleció en Valencia el ilustre escritor republicano Alfredo Calderón, de un ataque al corazón.

Había ido á la ciudad levantina buscando alivio para la enfermedad que hacía algún tiempo le aquejaba. Contaba al morir cincuenta y ocho años de edad. Su muerte fué sentidísima.

—Se verificó en París, en la Academia Francesa, la recepción del dramaturgo Donnay, contestando al discurso del rector de la Academia el novelista Paul Bourget. —La Cámara de diputados de Italia declaró legal la detención del ex ministro Nasi.

UNA DESGRACIA

Ha sido asistido en el Hospital de una extensa herida en la frente Manuel José Rodríguez, de veinticuatro años, vecino de la calle Río de la Plata, número 3. Dicho individuo, al subir á un tranvía en marcha, dió un chocazo contra uno de los postes de luz eléctrica que están próximos á la vía.

MUNICIPIO

COMISIONES MUNICIPALES

La de Paseos y Jardines. En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión de Paseos y jardines, bajo la presidencia del señor Azcona, y con la asistencia de los señores Gómez Martín, Contreras, Pomeroy Lorente y García de Leanz. Acordó proponer la venta de la granja de los jardines y paseos públicos, excluyendo los del Alcazar, al mejor postor.

La de Asistencia pública y sanitaria. También se ha reunido la Comisión de Asistencia pública sanitaria, presidida por el señor Puelles, y con la asistencia de los señores Gómez Martín y Romero Lorente. Acordó aprobar vales de recibos de material urgente con destino á los distintos centros de la Asistencia pública y relación de facturas por material ya suministrado á los mismos.

Ateneo

Donativos para el festival de Reyes Magos

Florita y Pepito, 5 pesetas; La Hera y Compañía, 50; don Juan O. Bol Beller, 15; don José María Benjumea y Pareja, 5; don Balduino Sampedro, 10; don Antonio Moreno Suárez, 10; don Joaquín Valenzuela Espinosa, 15; don Francisco Fernández Lara, 5; don Justo Rodríguez Mena, 5; don José A. Cuéllar Rodríguez, 5; don Antonio Filpo Rojas, 5; don Federico Castejón Martínez Arizala, 10; don José Silva Ortiz, 5; don Eduardo Gutiérrez López, 5; don Manuel Casillas, 10; don José A. Casillas, 5; don Francisco Parra Seoane, 5; don Antonio Jiménez González, 2; doña María del Carmen Sanz Navarro, 10; don Mariano Borrero, 50; don José Buendía Reina, 20; don Francisco Velázquez Ruiz, 5; don José Cansino de la Vega, 10; don José Macías y Macías, 5. Felipe Sánchez 5 pesetas, Luis Miñón 10, Joaquín Iglesias Jiménez 10, Gilberto Pitcairu 25, Emilio Luque 5, Isacio Contreras Romero 40 juguetes, Pedro Crespo Fernández 5 pesetas y 3 pañuelitos de talle para muñecas, Antonio y José L. Echevarría 5 pesetas, Federico Cerdana González 2, Amador Cardozo Carmago 2, Leonor Muntada (vinda de Gely), 5, Hipólito Gely 5, Antonio Gely 5, Antonio Alcalá Henke 10, Manuel Lafón Soto 10, Guillermo Pickman 25, Fernando Rodríguez Baltanás 5, Juan Fernández Martínez 10, José María Olmedo y Carranza 10, Aurelio Naranjo 1, Antonio Baselga 1, Angel Casares 1, Antonio Leyva 1, Andrés Menacho 1, Antonio Díaz 1. Cándido Borrego 1 peseta, Eliseo Romero 1, Manuel P. Cabana 1, Manuel La Orden 1, José M. Paridá 1, José Escamilla 1, Juan Villegas 1, Francisco Baselga 1, Leandro Carrillo 1, José Llorea 1, Angel García 1, Pedro Vargas 1, Luis Ferrer 1, Antonio Arias 1, Antonio Estevez 1, Rafael R. Navarrete 1, Luis de la Chica 1, Antonio Martínez Martín 1, Antonio Avilés 1, Juan D. Farfán 1, Juan G. Arias 1, José de los Santos 1, platería de García 25 rompecabezas.

Suspensión de un mitin

Nuestro estimado amigo don Antonio Maestre Rodríguez, principal organizador del mitin que el partido radical iba á celebrar en esta población el día 20 del mes actual, ha recibido cartas muy cariñosas de los diputados á Cortes señores Martínez Barrio y don Basilio Alvarez en las que le comunican la necesidad imperiosa de suspender el proyectado acto público por escasez de momento la suspensión de la semana parlamentaria y ser conveniente su asistencia á las sesiones del Congreso. En su consecuencia, el referido acto político ha sido aplazado para uno de los días de la primera quincena del mes de Enero, con la asistencia como oradores de los diputados más arriba citados y del elocuente hijo adoptivo de esta localidad don Manuel Blasco Garzón.

Propaganda política

Sabemos de manera oficiosa que en uno de los días de esta semana llegará á ésta el diputado á Cortes por la provincia don Francisco Aramburu, afecto al partido republicano conservador que dirige don Miguel Maura, con el fin de reunir á los adictos á ese partido y comenzar los trabajos de organización del mismo con la formación del consabido Comité.

Responsabilidades

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento fué presentada una moción de la Comisión municipal de Responsabilidades, acompañando la Memoria del delegado del ministerio de la Gobernación que realizó la visita de inspección á este Ayuntamiento y que ha sido remitida por la Dirección general de Administración con fecha 8 de este mes. En esta Memoria, que comprende la revisión de todos los Ayuntamientos que se sucedieron desde el advenimiento de la Dictadura hasta la implantación de la República, se exigen diversas responsabilidades, tales como reintegros de gastos excedidos en relación con las consignaciones presupuestadas; por no haber estado asegurados de incendio los edificios propiedad del Ayuntamiento, con lo que las pérdidas por el fuego que destruyó el Hospital de la Misericordia fueron incalculables; reintegro de la fianza que tiene en su poder el Municipio del fallecido depositario, de fondos don Mariano Moragón Fuentes, que no dejó formalizada la cuenta de festejos del año en que ocurrió su muerte; por no haberse cobrado el importe del primer repartimiento general que se proyectó y que quedó en suspenso, amén de otra responsabilidad por nombramientos en propiedad de algunos funcionarios, sin que fueran cumplidos los requisitos legales.

Sobre esta moción estableció una discusión amplia, quedando á propuesta de algunos concejales sobre la mesa para estudios más detenidos.

Intento de robo

Cuando el jefe de escritorio de la casa M. Hicalgo y Compañía fué á entrar, sobre las nueve de la noche, en su oficina, vió con sorpresa que algunas de las puertas y ventanas que había dejado cerradas se encontraban perfectamente abiertas y algunos cristales rotos. Suponiendo que alguien extraño á la casa pudiera estar dentro, dió aviso en la Comandancia de la Guardia municipal y Comisaría de Vigilancia, enviado varios guardias y agentes, con el fin de penetrar en el escritorio en cuestión, cogieron en frascanti á un individuo llamado «Calita», que de momento confesó no saber cómo y por qué se encontraba en aquel lugar, ya que esta ha completamente embriagado. Dió los nombres de otros individuos que habían estado con él, á los cuales buscó la Policía; pero sin que se haya podido comprobar su actuación en el hecho.

«El Calita» pasó á la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Tirada á estorninos

El domingo se celebró la tirada á estorninos que había organizado la Sociedad «Gorrion Clubs». La tirada tuvo lugar en la playa, en el lugar conocido por Las Piletas, asistiendo numeroso público. Concurrieron 25 escopetas, siendo el resultado de la tirada el siguiente: Tiro de prueba: vencedor, don José Romero Barón. Primera «paul», cinco pájaros. Dos cerros excluyen con derecho á ignorar. Resultó ganador don José Oliva Ceballos. Segunda «paul», cinco pájaros. Un cero excluye, con derecho á igualar. Esta «paul» fué ganada por el excelente tirador don José Barrero Romero, que abatió algunos pájaros de manera admirable. Tercera «paul», siete pájaros. Un

Sanlúcar de Barrameda

Suspensión de un mitin

Nuestro estimado amigo don Antonio Maestre Rodríguez, principal organizador del mitin que el partido radical iba á celebrar en esta población el día 20 del mes actual, ha recibido cartas muy cariñosas de los diputados á Cortes señores Martínez Barrio y don Basilio Alvarez en las que le comunican la necesidad imperiosa de suspender el proyectado acto público por escasez de momento la suspensión de la semana parlamentaria y ser conveniente su asistencia á las sesiones del Congreso. En su consecuencia, el referido acto político ha sido aplazado para uno de los días de la primera quincena del mes de Enero, con la asistencia como oradores de los diputados más arriba citados y del elocuente hijo adoptivo de esta localidad don Manuel Blasco Garzón.

Propaganda política

Sabemos de manera oficiosa que en uno de los días de esta semana llegará á ésta el diputado á Cortes por la provincia don Francisco Aramburu, afecto al partido republicano conservador que dirige don Miguel Maura, con el fin de reunir á los adictos á ese partido y comenzar los trabajos de organización del mismo con la formación del consabido Comité.

Responsabilidades

En la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento fué presentada una moción de la Comisión municipal de Responsabilidades, acompañando la Memoria del delegado del ministerio de la Gobernación que realizó la visita de inspección á este Ayuntamiento y que ha sido remitida por la Dirección general de Administración con fecha 8 de este mes. En esta Memoria, que comprende la revisión de todos los Ayuntamientos que se sucedieron desde el advenimiento de la Dictadura hasta la implantación de la República, se exigen diversas responsabilidades, tales como reintegros de gastos excedidos en relación con las consignaciones presupuestadas; por no haber estado asegurados de incendio los edificios propiedad del Ayuntamiento, con lo que las pérdidas por el fuego que destruyó el Hospital de la Misericordia fueron incalculables; reintegro de la fianza que tiene en su poder el Municipio del fallecido depositario, de fondos don Mariano Moragón Fuentes, que no dejó formalizada la cuenta de festejos del año en que ocurrió su muerte; por no haberse cobrado el importe del primer repartimiento general que se proyectó y que quedó en suspenso, amén de otra responsabilidad por nombramientos en propiedad de algunos funcionarios, sin que fueran cumplidos los requisitos legales.

Sobre esta moción estableció una discusión amplia, quedando á propuesta de algunos concejales sobre la mesa para estudios más detenidos.

Intento de robo

Cuando el jefe de escritorio de la casa M. Hicalgo y Compañía fué á entrar, sobre las nueve de la noche, en su oficina, vió con sorpresa que algunas de las puertas y ventanas que había dejado cerradas se encontraban perfectamente abiertas y algunos cristales rotos. Suponiendo que alguien extraño á la casa pudiera estar dentro, dió aviso en la Comandancia de la Guardia municipal y Comisaría de Vigilancia, enviado varios guardias y agentes, con el fin de penetrar en el escritorio en cuestión, cogieron en frascanti á un individuo llamado «Calita», que de momento confesó no saber cómo y por qué se encontraba en aquel lugar, ya que esta ha completamente embriagado. Dió los nombres de otros individuos que habían estado con él, á los cuales buscó la Policía; pero sin que se haya podido comprobar su actuación en el hecho.

«El Calita» pasó á la cárcel á disposición del juez de instrucción.

Tirada á estorninos

El domingo se celebró la tirada á estorninos que había organizado la Sociedad «Gorrion Clubs». La tirada tuvo lugar en la playa, en el lugar conocido por Las Piletas, asistiendo numeroso público. Concurrieron 25 escopetas, siendo el resultado de la tirada el siguiente: Tiro de prueba: vencedor, don José Romero Barón. Primera «paul», cinco pájaros. Dos cerros excluyen con derecho á ignorar. Resultó ganador don José Oliva Ceballos. Segunda «paul», cinco pájaros. Un cero excluye, con derecho á igualar. Esta «paul» fué ganada por el excelente tirador don José Barrero Romero, que abatió algunos pájaros de manera admirable. Tercera «paul», siete pájaros. Un

El Liberal. LOS NUMEROS DE NUESTROS TELÉFONOS SON: ADMINISTRACIÓN . 26.367 REDACCIÓN . 25.348

PARA VESTIR BIEN

SUSCRIBASE A LA MODA PRACTICA

La más elegante y práctica Revista de Modas, con treinta y dos páginas en huecograbado, cuatro en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCION: Sevilla, una peseta al mes

Provincias, tres pesetas al trimestre.



Se envía gratis un número de muestra si se pide recortando y enviando el adjunto cupón

C U P O N Sr. Administrador de LA MODA PRACTICA Marqués de Cubas, 7. Madrid D. de calle. di sea recibir un número de LA MODA PRACTICA gratis, de muestra. FIRMA,

Envíos de Sevilla OCHOA con las mejores especialidades de Andalucía Caja . 10 pts. Cesta 25 » Cesta 50 » Cesta 100 » Pedidos a la Pastelería y Granja VICTORIA Sierras, 49 Sevilla Este número de El Liberal consta de OCHO paginas

Sello YER El mejor preparado del mundo contra toda clase de dolores

Arrollada por un caballo

En la casa de socorro de Triana fué asistida de fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la cara Josefa Peña Mena, que vive en la calle Procurador 21. Dicha mujer fué arrollada en la calle Castilla por un caballo que llevaba del diestro un individuo.

Espectáculos

TEATRO LLORENS Hoy miércoles, único día, reposición de MI ULTIMO AMOR por José Mojica y Ana María Custodio, en español.

SALON IMPERIAL Hoy miércoles últimas exhibiciones de DELICIOSA por Janet Gaynor y Charles Farrell

TEATRO ROCIO Hoy miércoles, último día NOCHE DE REDADA

Funciones para el miércoles 21 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. C. E. Teléfono 25.375.—Desde las 8 en adelante, programa doble: «DE PARRANDA» y «CON EL AGUA AL CUELLO». BUTACAS PATIO, UNA peseta.

PATHE CINEMA.—«Revista Paramount», información mundial; «La escapatoria de Mimie», dibujos, é «ILUSION». A las 6 de la tarde.

CINE JAUREGUI.—La grandiosa producción «Fuera de la ley», por Mary Nolan y Edward Robinson. Hoy, primera exhibición del caso antropológico único en el mundo: La «Mujer Gorila», con asistencia al acto del sabio antropólogo H. M. Bernolet Meens, el Darwin holandés. Se ruega la asistencia de los antropólogos.

Nota.—La señorita Gorila se exhibirá al público desde las cinco de la tarde. Para los señores médicos de la capital, la entrada gratis desde las diez de la mañana. A los señores antropólogos se les informará sobre el fenómeno en Contaduría desde dicha hora.

CINE SAN LUIS.—«Jóvenes pecadoras».

CINE FLORIDA. Teléfono 23.766. Continúa de 6 y media á 12 y media. «Romance agreste», por George O'Brien y Antonio Moreno.

TRIANA CINEMA.—Desde las 8 y 1/2: 1.º «El Rodeo», dibujo animado. 2.º «Bésame otra vez», opereta moderna.

ESPERANZA.—Butaca, 0'50. «Un yanqui en la corte del rey Arturo», en español. El domingo, E. Vilches, M. Albo en su última noche.

ZABICO.—Cuatro hermanos. A las diez de la noche. Baile en la pista.

PROVINCIAS

Continúa el temporal de lluvias en la provincia de Tarragona

Han llegado a Las Palmas seis deportados procedentes de Villa Cisneros

LA EXPLOSION DE UN PETARDO

Granada 20.—Anoche, a las diez, se oyó una formidable explosión, que sembró la alarma en la ciudad.

Pronto se supo que se trataba de un petardo colocado en el portal de la casa de la calle Aire Alto número 22, donde tiene su estudio el pintor Rodríguez Acosta.

La fuerza pública acudió al lugar del suceso apresuradamente, recogiendo la metralla.

También se agolpó numeroso público. La explosión produjo grandes desperfectos.

En principio se creyó que se trataba de una bomba, comprobándose que el explosivo era un petardo de gran potencia.

Respecto de los móviles, se cree que no fueron otros que los de producir alarma y que lo mismo lo hubiesen colocado en otro sitio cualquiera.

Se supone que este acto de terrorismo está relacionado con la huelga del hambre que sostienen los presos por delitos políticos y sociales.

LOS TERRORISTAS EN ACCION

Jaén 20.—En el pueblo de Mengíjar, y se supone que por disconformidad con las bases de trabajo, que dejaron fuera de las mismas a varios obreros, se ha cometido un acto de terrorismo. También se han cometido actos de sabotaje en el campo.

En una finca del juez municipal los terroristas colocaron cuatro petardos, que al estallar produjeron, juntamente con los daños consiguientes, una gran alarma.

Se practican averiguaciones para depurar responsabilidades.

EN LAS PALMAS DESEMBARCAN SEIS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

Las Palmas 20.—Procedentes de Villa Cisneros, y a bordo del cañonero «Cánovas del Castillo», han desembarcado en el puerto de La Luz seis de los deportados en aquella, que regresan a la Península.

Se hospedan en un hotel, y aprovecharán la salida del primer barco para reintegrarse a sus respectivos domicilios.

Entre los deportados figura don Leopoldo Tréner Riera al cual le han ordenado que al llegar a Cádiz se presente al gobernador civil, a disposición de cuya autoridad quedará en tanto no se disponga otra cosa en contrario.

Los deportados a que venimos refiriéndonos son el citado señor Tréner Riera, don Nicolás y don Francisco Urzuetza y don José Falcón, este último ex alcalde de La Rinconada, el cual cree que lo pondrán en el cargo, del que, según su opinión, fué destituido injustamente.

En Villa Cisneros quedan aún 132 deportados, algunos muy enfermos y uno muy necesitado de una intervención quirúrgica, para lo que se ha solicitado del Gobierno la correspondiente autorización.

Se quejan los deportados de las penalidades que han pasado, durmiendo sobre un colchón en el suelo, teniéndose que lavar su propia ropa y con gran escasez de agua, añadiendo que de la potable tocaban a dos litros cada uno.

A pesar de esto, dicen que comparada su estancia en Villa Cisneros con la del barco «España», aquello es un paraíso.

Dicen que en el transporte «España» se cayó de la litera el señor Hurtado, el cual conserva aún las cicatrices de las heridas que se produjo.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 28

CAROLINA INVERNIZIO LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 193. — Barcelona

—¿Cuál? Nigra le refirió la venida de administrador y el coloquio que ella tuvo con la portera, añadiendo: —¿Con tal que Gualberto no le hable de nosotros y le pida algún antecedente del pasado...? Mirta sonrió. —Si lo temes, tranquilízate: aunque Gualberto le hablase, Pedro no sabría nada sobre nosotros que suscite sospechas en él. Pedro estaba ya en la administración de Castelblanco, cuando tú y él le rompí la cabeza a la

señor César de Castelblanco, cuando en Turin nos despachó a mí y a tu padre, fué, por cierto, a contar el motivo a Pedro. Era demasiado orgulloso para confiar sus hechos al administrador. Y la condesa Valfreda era como él. Creo, pues, que Pedro desconocía al conde Verod, y que él, como los otros, ha estado persuadido de que el conde matase lealmente en duelo al primo. Desde entonces acá no se han visto, ni deben haber hecho caso, porque se sabe que en todas las familias grandes se cambian con frecuencia, aun por leves motivos, secretarios e institutrices. Además, ni Pedro ni otros, sabían de ti, y, por lo tanto, repito por este lado puedes estar tranquila; hasta te aconsejaría no hablar siquiera de ello a papá, ni a Pablo, limitándote a decirles que el señor de Castelblanco se ha ausentado para negocios, lo que, por otra parte, es verdad, pero sin decirles dónde ha ido. —Tienes razón, mamá. —¿Sabes quién ha estado hoy jugando una partida con tu padre? —¿Quién? —El señor Desorma... Y Nicolás ha venido a casa radiante porque ha ganado dos mil liras

MADRID

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha aprobado un proyecto de ley de bases de comunicaciones marítimas

También se acordó prorrogar el plazo para la presentación de reclamaciones contra la incautación de bienes de la disuelta Compañía de Jesús

DISPOSICIONES OFICIALES

Prórroga de los Presupuestos municipales.—Los derechos de Aduanas.

Madrid 20.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales:

—Decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes Constituyentes un proyecto de ley sobre prórroga de los vigentes presupuestos municipales para el ejercicio económico de 1933.

—Orden disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las mercancías que se importen o exporten por las mismas durante la tercera decena del mes actual y cuyo pago se verifique en monedas de plata ó billetes del Banco de España en vez de en oro, será de 136.84 por ciento.

—Disponiendo que el maíz exótico que se importe para el consumo, cualquiera que sea la fecha de su adquisición, devengue 8,50 pesetas oro por quintal métrico.

El Consejo de ministros

Se prorroga el plazo para la revisión de expedientes de bienes de la Compañía de Jesús.—El proyecto de la ley de bases de las Comunicaciones marítimas.

Madrid 20.—Esta mañana, a las once y media, quedaron reunidos los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los consejeros no hicieron al llegar ni al salir, manifestaciones de interés a los periodistas.

La reunión ministerial terminó a las dos y cuarto de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

Dice así: Presidencia.—Propuesta de ley prorrogando el plazo para la revisión de los expedientes relativos a los bienes de la Compañía de Jesús.

Decreto sobre designación de vocales suplentes del Patronato y administrador de los citados bienes de la Compañía de Jesús.

Guerra.—Expediente modificando un artículo del reglamento de movilización.

Expediente de cesión de una parcela de terreno al Ayuntamiento de Victoria.

Marina.—Proyecto de ley de bases de las Comunicaciones marítimas trasoceánicas.

Agricultura.—Aprobando el expediente sobre adición de ocho parcelas en la estación naranjera de Levante.

Varios expedientes sobre aplicación del decreto sobre intensificación del cultivo en la provincia de Cáceres.

Aprobación del expediente formulado por la Diputación de Badajoz respecto del nuevo reglamento del Matadero de Mérida.

EL ANALFABETISMO EN LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid 20.—«El Sol» publica una estadística del analfabetismo en la provincia de Madrid.

Dice que saben leer y escribir 334.520 varones y 337.766 hembras. Sólo leer 19.917 varones y 22.462 hembras.

No saben leer ni escribir 52.569 varones y 65.242 hembras. Hay menores de tres años 12.569 varones y 10.857 hembras.

Este número consta de ocho páginas

La sesión de Cortes

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al de Instrucción Pública

Madrid 20.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Besteiro y hay gran desanimación en las tribunas y escaños.

En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

El presidente da cuenta de que hay ocho diputados que han pedido la palabra para la discusión de la totalidad.

Comienza su discurso en contra de la totalidad el canónigo diputado señor (Continúa la sesión.)

De otros puntos

INFORMACION DE BARCELONA

No se han presentado los oficios para la huelga ferroviaria.—Visitas.

Barcelona 20.—El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que a pesar de las amenazas constantes de la Federación sindicalista de la industria ferroviaria y de los anuncios de la presentación de los oficios de declaración de huelga para hoy, a las doce de la mañana, aún no habían sido presentados.

Una carta de los comunistas Bullejos, Adame y Trilla

Con el ruego de inserción recibimos la siguiente carta que nos ha enviado directamente Manuel Adame:

«Al regresar a España, después de varios meses de ausencia, nos enteramos de los rumores de toda suerte que pública y privadamente, han circulado acerca de nuestra situación en la Unión Soviética y de nuestra posición política actual. Nos interesa desvanecer públicamente esos rumores ante los trabajadores de nuestro país.

Los enemigos de toda laya de la Rusia soviética han procurado explotar nuestra prolongada estancia en Moscú como arma para combatir a la U. R. S. S. y la I. C., difundiendo los bulos más absurdos y disparatados. Queremos salir inmediatamente al paso de esos rumores, a los que oponemos desde aquí el mentis más rotundo.

La Internacional Comunista, al expulsarnos de sus filas el 31 de Octubre por habernos negado a aceptar la resolución del Bureau político del partido comunista de España, publicada en «Frente Rojo» del 22 de Octubre, tenía perfecto derecho a hacer las conjeturas que estimase presumibles respecto de nuestra evolución política ulterior. Lo arbitrario es tomar como un hecho consumado lo que puede admitirse sólo como conjetura. El hecho de que hayamos llegado a España hoy mismo, procedentes de la Unión Soviética, es la mejor prueba de que no hemos podido pasar—incluso si abrigásemos tan monstruosas intenciones—al campo fascista ni al trotskismo contrarrevolucionario. Más aún, nosotros afirmamos que continuaremos defendiendo la política revolucionaria comunista que hemos aplicado hasta ahora, sin combatir en ningún momento a la I. C. y su sección española. La situación actual de España, la amplitud de incremento cada día mayores de la ola revolucionaria ascendente demostrarán en muy poco tiempo de qué lado de la barricada nos encontramos nosotros y también de qué lado se encontrarán otros.

José Bullejos, Manuel Adame, Gabriel L. Trilla.

gallego en el que se hacen votos por la fealdad de la República española y hace una afirmación de los deseos de autonomía de Galicia.

Se lee, y es aprobado, un dictamen concediendo una subvención a la Diputación de Alava para construcciones escolares en la provincia.

Se leen otros dictámenes, que son aprobados.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al del ministerio de Instrucción pública.

El presidente da cuenta de que hay ocho diputados que han pedido la palabra para la discusión de la totalidad.

Comienza su discurso en contra de la totalidad el canónigo diputado señor (Continúa la sesión.)

Los directivos del Sindicato de ésta se encuentran en Madrid desde hace dos ó tres días, entrevistándose con los miembros del Comité central; pero se conoce que no han llegado a un acuerdo y han desistido de sus propósitos.

—El gobernador recibió al presidente del Parlamento catalán, señor Company, y al secretario del director general de Seguridad, señor Gainza.

LA HABILIDAD DE UN FALSIFICADOR PONE EN LIBERTAD AL PRESO MARTINEZ CASTAÑÓN

Oviedo 20.—En la cárcel de Oviedo encontrábase preso Francisco Martínez Castañón, autor de la muerte de su novia, Victoria Menéndez, ambos de distinguidas familias asturianas.

Con este individuo entablaron relaciones otros dos presos por delitos de falsificación. Estos propusieron a Castañón la libertad si él cambio de ella entregaba mil pesetas.

—Aceptada la oferta, los falsificadores se dirigieron a su compañero José María López, alias «El Maestro», habilísimo falsificador, el cual se encargó de hacer llegar a la prisión el mandamiento de libertad de Castañón.

—Efectivamente, «El Maestro» hizo una visita a la Audiencia para conocer la firma del Presidente de la misma, y aprovechando un descuido de los funcionarios se apropió de varios pliegos de papel de oficio.

Una vez hecho esto, marchó a su casa y extendió el oficio, dirigido al director de la Cárcel. Seguidamente lo entregó al botones de un café, que lo hizo llegar a su destino.

Tan pronto como el oficio estuvo en poder de su destinatario, el preso Francisco Martínez Castañón fué puesto en libertad.

Una vez en la calle Castañón y su libertador, el Maestro, salieron de Oviedo, emprendiendo el viaje a Madrid, en donde reside el habil falsificador.

En el domicilio de éste se presentó la policía, deteniendo a los protagonistas de este pintoresco suceso e interviniendo útiles de estafa y falsificación, entre los cuales figura una máquina para falsificar documentos públicos.

También se intervinieron documentaciones completísimas a nombre de diferentes sujetos, y otra a nombre de la mujer que con el falsificador vive, y en la cual aparece casada.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EXTRANJERO

El abortado complot revolucionario en Argentina

El estado de guerra se ha hecho extensivo a la provincia de Buenos Aires

SE IGNORA EL PARADERO DEL YATE «SITA»

Paris.—Desde el 28 de Noviembre se ignora el paradero del pequeño yate «Sita», que conduce a bordo a unos artistas cinematográficos.

Los pasajeros, entre los cuales están el periodista Paul Bringuier, el director de escena Strejewsky, el escultor Juan Berrone, la señora Rena Mandel, joven estrella de la pantalla, y el doctor Brazziani, jefe de la expedición científica, se proponían «filmar» una película, «Anaconda», en el país de donde no se vuelve, en tierras desconocidas, más allá del Río Negro, a unos mil kilómetros de Manaus.

Washington 20.—El Presidente Hoover ha recomendado al Congreso que los embargos decretados en expediente sobre armas y municiones y sobre todo clase de material de guerra a los países que se hallen en esta situación, ó en aquellos cuyas relaciones hagan tener la ruptura de hostilidades, aun cuando no se citan nombres, tan solo se refieren a Bolivia y al Paraguay.

¿PODRA VOLVER EL EX KAISER A ALEMANIA?

Berlin.—Según «Deutsche Allgemeine Zeitung», el Consejo de ministros reunido ayer examinó la oportunidad de prolongar la ley de protección a la República.

Es opinión del Gobierno mantener los artículos relativos a la forma del Estado, a los colores de la bandera del Reich y a las penas previstas contra los ministros en ejercicio.

Los otros artículos se declararán caducados, entre otros aquel que impide al ex kaiser la vuelta a Alemania.

ASALTOS A ESTABLECIMIENTOS

Berlin 20.—Desde hace varios días han vuelto a registrarse asaltos en almacenes de comestibles.

Ayer un grupo de varios individuos penetró en un almacén de coloniales y se apoderó de todos los géneros que había en el mostrador.

Un grupo de comunistas se ha apoderado en un barrio extremo de una manada de cuarenta ganos.

En diferentes barrios los grupos han asaltado varios establecimientos de calzado, llevándose los géneros.

EN NORTEAMERICA SE ACENTUAN LAS IMPRESIONES FAVORABLES A NUEVAS NEGOCIACIONES SOBRE EL COBRO DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 20.—En el mensaje dirigido al Congreso por el Presidente Hoover no hay alusión alguna para las naciones que han dejado de realizar los pagos de sus vencimientos del 15 del actual, con lo que se evita el cerrar la puerta a nuevas negociaciones, por entender el Gobierno de los Estados Unidos que debe partir de Francia la iniciativa de reanudar las negociaciones interrumpidas con motivo de la pasada crisis ministerial.

—Parece acentuarse una reacción favorable en la Cámara a la reanudación de las mencionadas negociaciones, y se tiene la impresión de que será nombrada una Comisión de peritos.

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO ARGENTINO

El estado de sitio ha sido extendido a la provincia de Buenos Aires.—Detenciones y registros.

Buenos Aires 20.—Tanto en la capital como en la provincia, donde también se ha declarado el estado de guerra, la tranquilidad es completa.

Hasta ahora no ha sido precisa la adopción de las medidas que trae consigo una declaración de tal naturaleza.

En los domicilios de varios complicados en el movimiento han sido encontradas 4.000 bombas y 20 rifles.

Se dice que estos rifles pertenecerían a los rebeldes del Estado de San Pablo (Brasil).

Se declara el estado de guerra en la capital de la República Argentina.

Buenos Aires 20.—El Gobierno ha obtenido en la Cámara por 89

votos contra 58, la autorización para declarar el estado de guerra, por un espacio de 30 días.

Esta medida tan sólo será aplicada en la capital, pues de las provincias continúan recibiendo noticias que acusan una gran tranquilidad.

EL ESTADO DE MACDONALD

Londres 20.—Los médicos que asisten al primer ministro, Macdonald, muestran cierta inquietud sobre el estado de salud de éste.

SE EMBARGARA TODA CLASE DE MATERIAL DE GUERRA QUE PRETENDA ENVIARSE A BOLIVIA O EL PERU

Washington 20.—El Presidente Hoover ha recomendado al Congreso que los embargos decretados en expediente sobre armas y municiones y sobre todo clase de material de guerra a los países que se hallen en esta situación, ó en aquellos cuyas relaciones hagan tener la ruptura de hostilidades, aun cuando no se citan nombres, tan solo se refieren a Bolivia y al Paraguay.

POLONIA Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Varsovia.—Se asegura que el Gobierno polaco ha encargado a su embajador en Washington que haga saber al Gabinete americano que se halla dispuesto a examinar con el Gobierno de los Estados Unidos el conjunto de la cuestión de las deudas de guerra polacas, para llegar a un arreglo equitativo que sea garantía de los intereses de los dos países.

LA SITUACION FINANCIERA DE BELGICA

Bruselas.—Ha tomado posesión el nuevo Gobierno, celebrando a continuación Consejo, presidido por el rey.

Se acordó redactar el programa financiero en el cual se pedirá al Parlamento otorgue al Consejo plenos poderes para tomar las medidas necesarias con objeto de rehabilitar la situación financiera.

DE LA REVOLUCION EN HONDURAS

Nueva York.—Telegrafían de Tegucigalpa que las tropas leales derrotaron a los rebeldes en el distrito de Gracias.

También fueron derrotados cerca de Santander, haciendo prisionero al jefe rebelde Manuel Ríos.

Otro de los jefes de la rebelión murió cuando sus tropas atacaron, sin éxito, la ciudad de Yoro.

DESCUBRIMIENTO DE UN BUSTO DE SIMON BOLIVAR EN BERLIN

Berlin.—Se ha inaugurado en el Instituto Ibero-Americano, de Berlín, un busto en honor de Simón Bolívar, donado por el presidente de Venezuela, general Gómez.

Al acto asistieron el ministro de Negocios Extranjeros, el embajador de España, señor Araquistain, y muchos representantes diplomáticos de los países americanos.

El director del Instituto dió las gracias cordialmente al ministro de Venezuela por la donación del Presidente Gómez.

PILAS

En la iglesia parroquial de esta villa se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del alma de doña Josefa Graciano, viuda, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Cejas Castro.

Debido a la gran estimación y cariño con que contaba la finada, como su distinguida familia, las amplias naves se hallaban invadidas por gran concurrencia.

—Hállase gravemente enferma la distinguida señora doña María Barragán Acosta, esposa de nuestro estimado y buen amigo don Antonio Salda Fernández, rico labrador de esta. Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.—Corresponsal.

—¿Cómo? Aquí no estamos en América, donde la cosa es fácil.

—Aun en Italia es fácil desembarrasarse de una persona que estorba.

Los ojos de la institutriz se fijaron en la hija con cierto estupor.

—Creí que le amabas—murmuró.

Nigra se echó a reír. —Lo creía yo también—repuso—, pero aun no había encontrado a Gualberto. Me ha bastado verle para sentirme unida a él por toda la vida, y sabre vencer todos los obstáculos que nos separan, sabré ejecutar con tal circunspección el papel que me he impuesto, que él mismo será el primero en tenderme la mano y conjurarme a que sea suya.

La bella danzarina de tango no dudaba de sí misma. Su madre la miraba extática, casi con un sentimiento de envidia.

—Si no hubiese sido tan tonta en lo pasado—dijo—, a esta hora acaso sería yo la honorable mujer de algún gran señor.

—Pero tuve la debilidad de enamorarme de tu padre, y te aseguro que pagué caro el precio de mi capricho.

—¿Por qué no le escribía? Estaba nerviosa, febricitante. Pablo la observaba con miradas singulares.

—Teme que Gualberto se te escape antes de haber obtenido algo de ti?—le preguntó.

Nigra se encogió de hombros y respondió: —Temo siempre que descubra algo respecto a nosotros. Me arrepiento mucho de haberla dicho quienes éramos. Deba enamorarse antes de darme a conocer, y decirle mi verdadero nombre sólo en el momento decisivo: cuando no pudiera ya escapárseme.

Pablo la miraba con el entrecejo contraído, y tenía en los labios una amarga sonrisa.

—No creo que estés inquieta por esto—añadió—, ya que sabes muy bien que Gualberto no tiene ninguna sospecha de ti, ni de nosotros; nadie en Italia se acuerda de tu padre ni de tu madre, ni vive ya ninguno de los que podían saber algo acerca del pasado de los tuyos y de la familia de Castelblanco. Di más bien que piensas en él porque le amas.

—No me fastidie con tus estúpidos celos—prorrumpió Nigra con cólera.—Te haces enojoso, vulgar.

Y poniéndole las manos sobre los hombros, aproximando su rostro al suyo, mirándole con ojos ardientes, añadió: —Tienes tú, acaso, cien mil liras de renta para satisfacer mis caprichos? —No; pero Desorma te daría

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LOS MAESTROS DEL CONGRESO PEDAGOGICO DE CORDOBA. —VISITA A LA RABIDA Y GRUTA DE LAS MARAVILLAS.—CONFLICTO OBRERO EN EL CERRO. — UN MITIN. — CONCIERTO DE PIANO.

Anoche llegaron en varios autobuses cien maestros nacionales, procedentes de Sevilla y Córdoba, que han asistido a las sesiones del Congreso pedagógico celebrado recientemente en la última capital citada.

reemos que en la operación de sustituir el puente viejo por el nuevo se invirtieron justamente (nueve minutos)!

Organizado por la Asociación de cultura musical, dió anoche en el Gran Teatro su anunciado concierto el eminente pianista chileno Claudio Arrau.

Ha quedado constituido el Comité local de Acción Republicana en el pueblo de Villablanca.

En el Centro Radical dió su anunciada conferencia el culto catedrático de este Instituto y ex presidente de la Diputación don Félix Andalz.

Desarrolló muy elocuentemente el tema «El utilitarismo en la moral, en el derecho y en la política», siendo aplaudidísimo en varios pasajes de su disertación y muy felicitado al final.

Los elementos que forman la Juventud Radical, organizada de esta serie de conferencias culturales, elogiaban unánimemente el notable discurso del señor Andalz.

Se halla en Huelva una Comisión de El Cerro, presidida por el alcalde, que ha realizado determinadas gestiones en el Gobierno civil y Diputación, para hallar solución al problema de aquel pueblo.

Resalta su atribulada familia nuestro pésame.

Reses de Cortegana el presidente de la Comisión restora de la Diputación, señor Martín Forero.

Como dato curioso, que revela la pericia de los ingenieros y otros españoles que intervinieron hace unos días en la colocación del puente de hierro sobre el río Tinto, di-

La tercera y última charla de García Sanchez sobre Oriente

En el Coliseo España dió ayer su tercera y última charla sobre Oriente García Sanchez, dedicándola a Jerusalén.

Hizo un recorrido minucioso por todos los lugares sagrados, describiéndolos con unción de creyente y muy felices evocaciones.

El santo sepulcro, la iglesia y convento de Santa Ana mostrada al viajero por el anciano monje blanco sencillo como un niño; el calvario, el devoto vía crucis de los peregrinos penitentes ante la indiferencia respetuosa de la población musulmana, la vida misérrima del barrio de la judería, las dramáticas invocaciones del pueblo hebreo ante el muro de las lamentaciones y el incierto porvenir de Palestina ante la avalancha vindicadora de los sionistas, fueron motivos, entre otros, que brindaron ocasión al lírico-charlista—vagabundo lírico se llamó él—de cautivar al selecto auditorio—más numeroso que nunca—con bellezas retóricas fluidamente vertidas.

El final de su disertación fué singularmente afortunada al excitar al mundo cristiano para la defensa del tesoro espiritual de Palestina.

Como en las charlas anteriores, Federico García Sanchez fué reiteradamente ovacionado, recibiendo al concluir un caluroso homenaje de admiración y simpatía traducido en nuevas salvas de aplausos.

El público escribe

Don Salvador Muñoz Portillo, con domicilio en calle Castilla, 141, nos envía un escrito lamentando que una incidencia judicial que tenía planteada por mediación de la Cámara de Inquilinos—por estimar que abona exceso de alquiler, ya que por tres habitaciones reducidas, sin higiene, agua y demás servicios indispensables abona la cantidad de 90 pesetas mensuales—le haya sido fallada en contra, estimándose que no tiene derecho a reclamación alguna, después de cuatro meses de continuo ir y venir, en horas de trabajo, con las consiguientes molestias y perjuicios.

Un ruego de los repartidores de telefonemas

Los repartidores de telefonemas nos ruegan hagamos llegar al conocimiento público que unos individuos que no pertenecen a la Compañía Nacional Telefónica se dedican a visitar a los abonados y en nombre de los citados repartidores piden agnaldos o gratificaciones de Pascuas.

Y ruegan a los abonados que por estar prohibido solicitar estas gratificaciones se abstengan de darlas.

EL CINE

"Victoria y su húsar".—Lloréns

La película de este título es una bella opereta con aires sentimentales. Está hecha con lujo, sobre ricos escenarios y servida por un buen cuadro de intérpretes.

No hablamos del asunto, excesivamente convencional, porque en obras de esta índole el argumento es lo de menos.

Lo importante es que la opereta, aunque un poco lánguida, está bien lograda, que su música es muy grata y que los cantantes lo hacen bien.

"La doncella particular".—Pathé Cinema

Una nueva comedia a base de las corrientes amorosas que los norteamericanos se han empeñado en establecer entre los bienhallados y sus servidores.

Esta doncella particular, que interpreta Nancy Carroll, hay que decir en justicia que está muy por encima moralmente de la familia de degenerados a quienes correspondió servir.

No había de ser raro por consecuencias que batiera el «record» de la redención económica, pasando a millonaria.

La labor artística de Nancy y de sus compañeros es lo mejor de «film», que tiene una fotografía desigual y un buen registro sonoro.—C.

F. U. E.

Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

Se pone en conocimiento de todos nuestros asociados lo precisa é inminente que se hace una visita comisional al presidente de esta Dputación provincial, para resolver asuntos de diferentes índoles escolares y culturales locales.

Por tanto, esta Asociación cita a todos aquellos que dispongan del tiempo necesario para ello el día 22 (jueves), de doce y media a una de la tarde, en la puerta de la Diputación (Plaza del Triunfo de la República), rogando por este motivo la más fiel asistencia y puntualidad.

Cena bohemia y baile de Pascuas

Esta Asociación, haciendo gala del carácter estudiantil, dentro de la índole de nuestros estudios y del ambiente bohemio que a través de todas las épocas han acusado todos los artistas en su principio y después, organiza para el próximo día 24 (Nochebuena) una cena bohemia, que estará salpicada de todos los platos alicientes que de esta clase de vida conocemos.

Dicha cena, que tiene como principal atractivo el poco coste, se dará en un popular y acreditado restaurant de esta capital, siendo el precio de la tarjeta (que no existe sino en forma de inscripción) el de 1,50 pesetas.

Terminada ésta procederemos al traslado nuestro para asistir a un baile puramente bohemio, que resultará estupendo.

Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones de nuestros asociados, como de las personas que deseen tomar parte en estos festejos, en la Secretaría de esta Asociación, de seis a ocho de la noche, todos los días, que radica en Plaza del Museo, 8.

No pudiendo precisar esta Comisión todavía con certeza el lugar del baile, es motivo por lo que no se indica.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles 21

De ocho y media a nueve de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, Sevilla. Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos a tres: Orquesta de la estación: «La chula de Pontevedra» (pasodoble), Luna.

«La princesa del dólar» (Tanda de vales), Leo Fall.

«Maruxa» (selección), Vives.

«El Guitarico» (selección), Soriano.

OPTICA DE PRECISION

La casa de más garantía La Casa sin Balcones

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Ollero, se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Márquez Zambrana, Clavero, Sáinz de la Maza, Sangrán y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demandas de socorros, se acordó expresar la máxima gratitud a S. E. R. el cardenal-arzobispo señor Ilundáin, por 300 pesetas, procedentes de las limosnas del Indulto cuadragesimal en la Predicación de 1931.

Igual acuerdo se tomó a favor del consorcio de esta Asociación don Mariano Borero Blanco, por 500 pesetas, a la Junta provincial de Beneficencia por 250, y a los señores Trueba y Pardo S. A., por mil pesetas.

Se acordó dar las gracias a don Enrique Santolino Rodríguez, por la participación de cinco pesetas que ha dado a la Asociación en el número 6.535 del próximo sorteo de Navidad, y a don J. P. de la C., por igual cantidad, en el número 10.923 del citado sorteo.

El señor tesorerero dió cuenta de haber hecho efectiva la cantidad de 14.515 pesetas 50 céntimos, líquido de 15.000 pesetas libradas por el señor alcalde a cuenta de los atrasos que tiene el Excmo. Ayuntamiento de la subvención asignada a este Instituto benéfico.

Se acordó como en años anteriores distribuir entre los pobres acogidos los siguientes socorros: Día 24 (Nochebuena), en metálico, a razón de 0,50 por individuo, además del socorro ordinario; días 25, 26 y 27 (Pascua de Navidad), Año Nuevo y Pascua de Reyes, repartos de pan, además de los socorros diarios.

Dada la proximidad de dichas fiestas, la Comisión ruega a todas aquellas personas que deseen contribuir a los fines expresados, lo hagan a la mayor brevedad posible, pues se hace indispensable recaudar el importe de los socorros acordados.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

EL FUTBOL MODESTO

El domingo 18 jugaron amistosos en Puebla de Cazalla los equipos Gimnástica de la Macarena y Relámpago F. C. local, venciendo éstos por tres goles a uno.

Ambos equipos jugaron con mucho entusiasmo, viéndose buenas jugadas. En el primer tiempo correspondió el dominio a los de casa, que marcaron dos veces por cero sus adversarios. En el segundo dominaron más los sevillanos; pero debido a la buena actuación del meta local, sólo consiguieron marcar una sola vez, mientras que los de casa marcaban otra, terminando el encuentro con el resultado de tres a uno a favor de los chicos del Relámpago.

Este se alineó con Cabello, Reina, Luna, Montesino, Contreras, Limones, Raya, Ortiz, Hurtado, Sánchez y Paniagua.

Existió gran entusiasmo por los partidos de Pascuas. En uno de ellos se disputará la copa de plata que ha donado el presidente honorario del Relámpago.

El pasado domingo 18 se celebró un interesante partido entre los equipos Estrella, de la Calzada, y el Racing sevillano.

Empezó el primer tiempo del partido con buenas jugadas por ambos bandos, los cuales pasaron de manifestar sus grandes conocimientos deportivos; pero a pesar de esto, terminó sin que ninguno de ellos lograra marcar tanto.

En el segundo tiempo, los del Racing se emplearon a fondo, estando constantemente en peligro la puerta contraria, tanto que el portero estrellista se vió en trances muy apurados, y gracias a las grandes paradas que hizo, libró a su equipo de una gran derrota.

Terminó el partido venciendo los del Racing por uno a cero.

Se distinguieron por el Estrella el trió defensivo, y por los vencedores, Alvarez, Reina y León.

El Racing Sevillano alineó a León, Luque, Reina, Sarastúa, Alvarez, Pacheco, Gálvez, Lora, Rubio, Antón y Blanco.

El pasado domingo, los equipos infantiles de Palestra Española contendieron con el Club Deportivo Carmen y Club Deportivo Avance.

El primero de once a una de la mañana, ganando Palestra por tres a uno, siendo marcados por Pablitos y por Manolo uno.

El primer equipo Palestra se alineó de la forma siguiente: Fernández, Bernet, Torres, Rafael, Machuca, Bancalero, Pablo, Sánchez, Perico, Manolo y Olivares.

De tres a cinco jugó Palestra con el Avance, viéndose bonitas jugadas por parte de los once Palestra, venciendo al Avance por dos a uno, siendo marcados los tantos por Ojeda y Cáceres.

El segundo equipo se alineó de la forma siguiente: Perico, Pedrero, Torres, Sebas, Benítez II, Bancalero, Lafuente, Cáceres, Ojeda, Ruiz y Olguín.—El delegado, R. Benítez.

El pasado domingo se jugó un interesante partido entre el C. D. Angeles y el Castilla y León.

La Guardia civil descubre la existencia de un matadero clandestino

La Guardia civil del puesto de la Macarena tuvo noticias de que en los terrenos de la antigua huerta de la Barzola, conocidos en la actualidad por el barrio de los Carteros, existía un matadero clandestino, donde se sacrificaban reses de todas clases, procedentes de robo.

El sargento Rebollo y guardias a sus órdenes procedieron a la práctica de diligencias, que dieron como resultado la comprobación de la noticia.

En una choza de la propiedad del sábito portugués Antonio Evaristo Roca se han sacrificado durante varios meses numerosas cabezas de ganado, especialmente ovejas, cabras y becerros.

Las carnes eran trasladadas a Sevilla a la barriada de San Jerónimo y algunos pueblos cercanos.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife, nuestro querido amigo don Rafael Rubio Carrión.

Según noticias de San Sebastián ha sufrido grave dolencia la distinguida esposa de don Alberto Atencio, conde del Fresno, hallándose bastante mejorada.

Victima de penosa enfermedad ha dejado de existir en Puebla de Calzalla nuestro estimado amigo don José Niebla Giménez.

Al exterior de su cadáver concurrieron numerosas personas, poniéndose de manifiesto las simpatías de que gozaba el finado.

Reciba nuestro más sentido pésame su distinguida familia.

El pasado domingo 18, en la iglesia parroquial de San Andrés, se verificó el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Carmen Capmany Ballesteros con el acreditado industrial de esta plaza don Pascual Capmany Ruiz, primo de la conyente.

Dió la bendición a los desposados el párroco de dicha iglesia, que les dirigió una sentida plática.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don Félix Capmany Gómez, y la madre del novio, doña Josefa Ruiz Méndez, viuda de Capmany.

Por el reciente luto que guardan los novios, al acto sólo asistieron los más íntimos de la familia.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas venturas, marchó a Málaga y otras capitales a pasar los primeros días de su luna de miel.

Por los señores de Suárez (don Clemente), y para su hijo don Antonio Suárez, sobrino del fallecido ganadero don Félix Suárez, ha sido pedida a los señores de Abascal (don Apolinario) la mano de su bella hija Candelaria Abascal González.

A la lista publicada ayer de repeticiones de vigilantes-conductores del Cuerpo de Policía hay que añadir la de don Miguel Torres López, conseguida de la Dirección de Seguridad por la intervención del comi-

Información regional

Toto por primera y última vez, terminando el encuentro con la victoria de la Juventud por 3 a 1.

El Aurora se presentó en inmejorables condiciones, supo seleccionar un once, entre el Mirandilla, la F. U. E. y sus jugadores, que no creo que se pueda formar un once tan completo en toda la provincia de Cádiz, jugó muy bien, pero la Juventud supo superarle y todos los ataques se estrellaban contra el portero y las defensas.

El equipo local jugó como él sabe, tiene chutadores, tiene medios y defensas y sobre todo portero (lástima que no se halla realizado el encuentro Betis (reserva) Juventud, entonces veríamos de lo que son capaces!

Sólo diremos como final que hoy no hay equipo en la provincia que le gane y fuera... según lo que diga el Betis.—Corresponsal.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras.

DEPORTES

BOXEO

Ha quedado aplazada la inscripción para tomar parte en el torneo Cinturón Sevilla 1933, para aficionados, hasta el día 10 del próximo Enero, pudiendo inscribirse los que deseen tomar parte, en la secretaría del Sevilla Box Club, sito en Triana, calle Constanza, 57, todos los días laborables de cuatro a ocho.—La Directiva.

ZAPATOS PARA CAPALLEROS

SUPERIORES. COLOR MODA. a 12 ptas. ALFALFA, 10 (esquina Cardilejo).

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Obituary notices for Don Ramon Emilio Vega Rivero and Doña Concepción Fernández Mensaque, and Doña Rosario Silva Pérez and Don José Ramos Orden.

VIDA SOCIETARIA

ASUNTOS VARIOS

Gran acto pro Mutualidad obrera

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País...

Presidió el compañero Manuel Ruiz Pérez, que explicó la celebración de estos actos.

Detalla a continuación los servicios prestados en el botiquín de la Casa del Pueblo por los compañeros practicantes.

El compañero Manuel Prada Granados estudió minuciosamente la labor que pro mutualidad se está llevando a cabo en la organización que preside...

Analiza el estado de primitivismo en que se encuentra la clase obrera de esta localidad.

de Europa, Dinamarca, Holanda y otros, en los que el sentido cooperativista está muy desarrollado.

Previsión, dice, actualidad del futuro. Algo que hace que el futuro se convierta en realidad...

Elogia a la organización de practicantes, que ha puesto el dedo en la llaga de las organizaciones obreras.

Termina recomendando amor a esta nobilísima causa, y señalando que en España se ha adelantado el Estado a las organizaciones obreras en este aspecto.

El compañero Manuel Ruiz Pérez cierra el acto con frases de gratitud a los que han ayudado en la labor emprendida...

Sindicato provincial de la industria de la panificación de Sevilla y su provincia. Este Sindicato provincial celebró pleno el día 16 en el domicilio social...

mona, Tociña, Pedros, Guadalquivir, Puebla del Río, Coria del Río, San Juan de Aznalfarache, Valencina, Salteras, Villanueva del Ariscal, Puebla de Cazalla y Sevilla.

Entre otras cosas, leyóse el acta del pleno anterior y el ajuste de cuentas, siendo ambas cosas aprobadas por la Asamblea.

Después, y a propuesta del delegado de la sección de Sevilla se discutió la conveniencia de publicar un periódico defensor de los intereses de los obreros panaderos en general.

Intervinieron varios oradores, y se acordó que salga a la luz dicho periódico quincenalmente y que se titule "Aurora".

El secretario general dio cuenta de una propuesta de la Asociación de los obreros panaderos de Sevilla, consistente en declarar la huelga general en la provincia, en solidaridad con los obreros de Guadalquivir...

El grupo Arnedo, perteneciente al Socorro Rojo Internacional, protesta de las incidencias ya conocidas ocurridas en la Económica, y de la que fueron víctimas los obreros municipales.

ocurrido en la casa de la viuda de don Diego Gómez, y contra las detenciones en masa, pidiendo la libertad de los presos político-sociales.

Los empleados de Teléfonos celebraron un importante acto de adhesión sindical. Organizado por el Sindicato de Teléfonos del Sur de España, afecto a la Unión General de Trabajadores...

mación sindical, en el que hicieron uso de la palabra Luis Amaro, Trifón Miguel, G. Avalos y García Villaseñor.

El acto resultó brillantísimo, no decayendo ni un momento el entusiasmo y el interés, asistiendo casi la totalidad del personal libre de servicio.

Todos los oradores protestaron de los innumerables atropellos de que continúa siendo objeto por parte de la Empresa el personal de teléfonos, y abogaron por la rápida implantación del contrato de trabajo...

Exhortó a todos los trabajadores de Teléfonos a que se unan estrechamente, y siguiendo las tácticas de la U. G. T., analicen serenamente su problema, adoptando después la actitud que estimen más conveniente seguir.

El día 18 se efectuó la rifa del pañuelo rojo, cuyos fines ó fondos son con destino a un enviado a Rusia del S. R. I. El número abonado ha sido el 1.194, y el poseedor el obrero del Sindicato del puerto Manuel Menudo.

COMPRES AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AGILON AUTO-OIL. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES.

implantación del contrato de trabajo, que ponga a cubierto a todos de las maniobras de los jefes, y devuelva la tranquilidad al público, que constantemente se ve amenazado de una nueva perturbación de servicio tan importante e indispensable hoy como es el de telefonos.

Por último pronunció un elocuente discurso Alberto Fernández Ballesteros, presidente de la Federación local de la U. G. T., expresando cuál es la táctica de esta importante central sindical.

Exhortó a todos los trabajadores de Teléfonos a que se unan estrechamente, y siguiendo las tácticas de la U. G. T., analicen serenamente su problema, adoptando después la actitud que estimen más conveniente seguir.

El día 18 se efectuó la rifa del pañuelo rojo, cuyos fines ó fondos son con destino a un enviado a Rusia del S. R. I. El número abonado ha sido el 1.194, y el poseedor el obrero del Sindicato del puerto Manuel Menudo.

El día 18 se efectuó la rifa del pañuelo rojo, cuyos fines ó fondos son con destino a un enviado a Rusia del S. R. I. El número abonado ha sido el 1.194, y el poseedor el obrero del Sindicato del puerto Manuel Menudo.

La célula 2, radio 5, celebra reunión el jueves 22, en el sitio y hora de costumbre.

LEA USTED MAÑANA EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 20 de Diciembre de 1932. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), a las veintidós horas del día de hoy:

Se acerca a Europa la borrasca principal de las que ayer se hallaban en el Golfo de Vizcaya, algunas de las cuales han pasado durante la noche a través de la Península Ibérica, que se encuentra en el Mediterráneo mientras se forman otras al Oeste de Galicia.

Por España, debido al secundario que se halla situado sobre las Baleares, llueve por Cataluña y Norte de Levante. Durante el día ha llovido por toda la mitad occidental de la Península y Galicia, con mayor intensidad por la cuenca media del Ebro y Levante, con un máximo de 14 litros por metro cuadrado en Zaragoza y 13 litros en Valencia.

Está despejado ó casi despejado por toda Andalucía, Extremadura, parte de la región central y Asturias, y nuboso por el resto.

Las temperaturas extremas de España han sido de 18 grados en Almería la máxima y de dos grados bajo cero la mínima en Ciudad Real.

En Madrid la máxima fué de 7,7 grados y la mínima de 4,8 grados.

Tiempo probable.—Andalucía, cielo nuboso y vientos flojos. Resto de España, vientos flojos y tiempo de lluvias.

Navegación marítima.—Marejada en el mar Cantábrico y mar Balear.

Indicador Económico

MEDICOS

Venero, Sifilia, Mater secreta, orina, piel, mates lista. Dr. Ofiate, especialista. Mata, 14.

COMPAS

Compra sellos corrientes España. Colecciones. Armando Gómez, Hernando Colón, 9.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1,50, detrás de la Trinidad. Vinda de Hologado.

Piso amueblado, por ausencia Rodo, 15, segundo, 10 a 5.

Piso primero, con ascensor, 32 duros. Martín Villa, 7 (Campana).

Bajo económico tres habitaciones. Buen Viaje 13.

Bonita casa rebajada, Zaragoza, 74. Razón, San Gregorio, 22.

Principal 90 pesetas. Almacén ó garage, 50. Junio a Castilla, 166.

Piso y partido económico. Bajales, 16.

Piso amueblado, por ausencia, diez a cinco, Rodo, 15, segundo.

Pisos, Miguel del Cid, 23, Bazán, 3.

Arriendase partidos. Alhóndiga, 77. Verse, tres y media a cinco.

Piso principal, ocho habitaciones, cuarto de baño, 300 pesetas. Sierpes, 27. Razón, Demetrio González.

Piso 24 duros. Don Fausto, 38.

Piso ocho habitaciones, baño, 11.

Casa cinco habitaciones, cuarto baño, 30 duros. Carranza, 4.

Se arriendan pisos económicos, Enladrillada, 9.

Casa sola, sana, alegre, 20 duros. Razón Oriente, 103, B. junto Tribunal meanores.

Almacén grande. Adriano, 13.

Pisos nuevos económicos. Rodrigo Triana, 93 próximo puente nuevo San Telmo.

Españolado piso principal, cuarto baño, 160 pesetas. Blanquillo, 2 al 10.

Arriendase hermosa piso principal. Rodrigo Caro, 19.

Almacenes ó garages, 25 duros. Razón, Adriano, 11.

CORRESPONDENCIA

¡Alelú mio! ¿Por qué me preguntas. ¿Te espero? ¿Tú no lo sabes? ¿Con los brazos abiertos para darte mil besitos y decirte muchas cosas. Tu muñequita.

Señora Rodrigo: Recibí su carta tarde, no pude acudir cita, acudirá como me indicaba el domingo 25. No falte. Jiménez.

PERDIDAS

Perdido día 20 reloj pulsera marca Movado, correa cuero. Gratificaré devolución Miguel del Cid, 44 E. don Rafael.

VENAS

Camión Ford T, buen estado. Montes Sierra, 3. Piano seminuevo, facilidades pago. Heliópolis, Jota, 294.

Vendamos casas unifamiliares, con facilidades pago. Razón, Julio César, 10.

Cafés buenos, Marolina Lireros, 6.

Citron pequeño, camión tres toneladas. Gms. Aparato 327.

Se venden ropas de luna y varios muebles. Alameda, 54.

Cocho cerrado, cuatro puertas, seminuevo, vendiéndolo barato, por ausencia. Rastrero, 3, principal.

Sellos de Correos, venta de colección. Fernández y González, 31.

Vendo despacho de caoba, y enciclopedia Espasa. Villa Imperia, barrio Nervión, calle III, esquina 17.

Vendo plantas naranjo huerta. La Torrecilla, Alameda, 42.

Vendo y arriendo casas barrio León, Alameda, 42. Discos, gramófonos, reparaciones, cambio discos usados. Huelva, 9.

Quin metros cuadrados cubierta metálica, armadura completa, mil quinientas pesetas González Girón, 60 Carmona.

Exquisitos polvorones. Peñas, Federico de Castro, 62.

¡Quisimas tortas Peñas Federico de Castro, 62.

La Inglesa. La casa que vende los mejores preservativos de goma. No confundirse. Valencia, 30 (antes San Eloy).

Reyes.—Bicicletas de niño y niña. Trajano, 14. El Turista.

Las señoras están revolviendo y con razón con la fábrica de medias de calle Salmerón, 23, pues están vendiendo medias de seda natural, en los colores de última moda, con ojuchilla, a 3,35.

Por ausencia cómoda, ropero, sillones, colchones, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

Bañera esmaltada, cocina gas tres fuecos, cancel cristal completo. Santa Clara, 30, duplicado, principal derecha.

Se liquida en un solo lote vitrinas pared y varias mesas, resto de embargo. Razón, F. Cuesta, Jimos, 34, bajo.

Urge vender pequeña casa con buena renta. R. Católicos, 7.

Compraventa. Bienes, barriles usados. Consulten precios. Teodoro Cárdenas. Jerez Frontera (Órdiz).

Cuotas: Equipo completo y correo, precio médico. Malhara, 9.

Máquinas Singer, 30 y 12 duros. San Luis, 43.

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio 24. Teléfono 25.440.

Solo mudanzas. O'Donnell, 25.

Soldados cuotas. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. José Delgado, O'Donnell, 11.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escámez, Alameda, 64.

Consultorio venéreo. Sifilia. Análisis de sangre. Fimosis. A. Bermejo, Con salita 2 a 4. Económica, 6 San Luis, 5.

David. Peluquero técnico, corte, peinado. Marcel agua permanente tinte. Teléfono 25.876.

Lujosa habitación, sólo dormir, 60 pesetas; habitaciones vacías. Vendense muebles. Lope Rueda, 14.

Automovilistas: El alambrado partido del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arrebolera, 5.

Ingenieros. Clases parti. culares. Gerona, 4. De 3 a 5.

Cualquier trabajo u ocupación desea para poder subsistir joven solo, 19 años, habla idiomas, título universitario. Escribid a Arrebolera, 5.

Joven videra cuidaría señora ó caballero solo. Informarían teléfono 23.675.

Señora ofrece cuidar caballero Sevilla ó fuera. Barcelona, 6.

Traspásase por ausencia carbonera poca renta. Razón, Virgenes, 2.

Ama primeriza, Becas 6. Traspaso conteria ó vendio enseres. Valencia, 7 Zurcidora, Alonso Sabido, 18, principal.

Por ausencia traspaso despacho barato, buen sitio, poca renta. Relator, 49.

Arreglo limpio impermeables todas clases. Teodosio, 103.

DEMANDAS

Desse piso bajo en Ciudad Jardín. Dirigirse Apartado número 308.

Joven extranjero desea pensión estable en casa particular de familia honorable. Escribid a Manuel Pijuan, Plaza del Duque, 12.

Matrimonio sin hijos desea una habitación amueblada, con derecho cocina, pagará hasta 12 duros. Escribid Antonio Simón, Potosí, número 4, segundo.

Señora y sirvienta desean piso céntrico económico. Razón, café Kikkis, Salvador, 14.

HUESPEDES

Habitación amueblada ó pensión. Sierpes, 110.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño, Goyeneta, 19.

Habitación amueblada. Ríosa, 9.

Admito huéspedes con, sin. San Pablo, 6.

Particular cede dos habitaciones amuebladas. Informarías Sierpes, 92. Óptico.

Habitación amueblada, casa particular. Razón Jiménez, 32.

Habitación exterior, ropero, dormir, 1'50; pensión 4'50. Gravina, 19.

Habitación amueblada y cocina, Virgenes, 14.

Empresa San Miguel

Servicios diarios de omnibus Sevilla a RONDA E INTERMEDIOS

Salidas, 7 de la mañana, de Puente de Alameda, 53, junto a la Girada. Lelé. 24.736. Uno por Villanueva, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Estenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Estenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villanueva a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla. A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla. A las 7'15 de la mañana y otro a las 5'30 y otro a las 3'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Olvera y Olvera; A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón. A las 6'30 tarde.

Automovilistas: LUBRICANTE AGILON AUTO-OIL

Salidas, 7 de la mañana, de Puente de Alameda, 53, junto a la Girada. Lelé. 24.736. Uno por Villanueva, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Estenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Estenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villanueva a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla. A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla. A las 7'15 de la mañana y otro a las 5'30 y otro a las 3'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Olvera y Olvera; A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón. A las 6'30 tarde.

Automovilistas: LUBRICANTE AGILON AUTO-OIL

Salidas, 7 de la mañana, de Puente de Alameda, 53, junto a la Girada. Lelé. 24.736. Uno por Villanueva, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Estenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Estenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villanueva a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla. A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla. A las 7'15 de la mañana y otro a las 5'30 y otro a las 3'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Olvera y Olvera; A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón. A las 6'30 tarde.

Automovilistas: LUBRICANTE AGILON AUTO-OIL

Salidas, 7 de la mañana, de Puente de Alameda, 53, junto a la Girada. Lelé. 24.736. Uno por Villanueva, Algodonales y otro por Morón, Olvera y Estenil.

De Ronda: Uno a las 2'15 por Estenil y Olvera, y otro por Algodonales y Villanueva a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla. A las 6'30 de la mañana y de Sevilla para Olvera a las 4'30 de la tarde.

De Morón para Sevilla. A las 7'15 de la mañana y otro a las 5'30 y otro a las 3'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Olvera y Olvera; A las 4'30 de la tarde.

Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las 5'30 y 3'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cuelto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.889.

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las 5'30 y 3'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cuelto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.889.

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las 5'30 y 3'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cuelto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.889.

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde.

Desde Sevilla a Arahal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las 5'30 y 3'30 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla, Cano y Cuelto, 4. (Puerta de la Carne). Teléfono 25.889.

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulete, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Montepío de Obreros Municipales

(Sección de Limpieza, Riego y Baños)

Proponiendo este Montepío entablar negociaciones para el abastecimiento de aquellos artículos de más necesidad que se convoca a los industriales del ramo de comestibles de esta plaza para, si les conviene dicho suministro, se pasen por la Secretaría, San Esteban, 8, en el término de quince días a contar desde la publicación de este anuncio en la Prensa local, para examinar el pliego de condiciones. El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—La Directiva.

Segundo Grupo de Sanidad Militar, Sevilla

Se saca a concurso el suministro de leña para la cocina de este Grupo durante el año 1933. Los licitadores que lo deseen pueden presentar pliego cerrado al presidente de la Junta económica del mismo antes del día 28 de Diciembre, a las doce horas.

Los pagos llevarán consigo el 1'30% de descuento y los sellos móviles correspondientes con arreglo a la vigente ley del Timbre.

El importe del anuncio, por cuenta del adjudicatario.—El comandante médico jefe, Grañó.

CONCURSO

Representante bien relacionado arquitectos, constructores necesitamos venación especializadas construcción. ECLIPSE, Moléndez Valdés, 51. Madrid.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de autobuses Bussini y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luzana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Ecija, 8 m. y 6 tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, 7 m. y 4'30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 23.468. Ecija, Tetuán, 18. Teléfono 183. Aduana, 19. Sevilla.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Salidas de Sevilla a Alcañal, de la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23.61

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día 20 Diciembre

Máxima al sol	00,0
“ a la sombra	15,2
Mínima	7,4

El Liberal

SANTOS DE HOY
Santo Tomás, apóstol
JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

SESION DE LA TARDE

Se puso a discusión el presupuesto de Instrucción Pública, que impugnaron varios oradores, haciendo el señor De los Rios el resumen del debate

Comienza la sesión : : : : :
Madrid 20.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Preside el señor Besteiro, y hay gran desanimación en las tribunas y escaños.
En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

La autonomía de Galicia :
El presidente de la Cámara da cuenta de haberse recibido un telegrama de la Comisión del Estatuto gallego en el que se hacen votos por la felicidad de la República española y hace una afirmación de los deseos de autonomía de Galicia.

Una subvención para Alava
Se lee, y es aprobado, un dictamen concediendo una subvención a la Diputación de Alava para construcciones escolares en la provincia.
Se leen otros dictámenes, que son aprobados.

El presupuesto de Instrucción Pública

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos relativo al del Ministerio de Instrucción Pública.

El presidente da cuenta de que hay ocho diputados que han pedido la palabra para la discusión de la totalidad.

Impugnación del Sr. Gómez Rogi : : : : :
Comienza su discurso en contra de la totalidad el canónico diputado señor Gómez Rogi.

El orador combate duramente el presupuesto, calificándolo de sectario. Aboga porque el Estado pague la enseñanza religiosa.

Durante su discurso, el señor Gómez Rogi, fué interrumpido frecuentemente, menudando los incidentes.

Réplica de la Comisión :
El señor Negrín, por la Comisión, le contesta, defendiendo el dictamen.

Un turno en pro : : : : :
El señor Llopis consume un turno en pro. Dice que la labor del ministro y la del presupuesto responde no a una política sectaria, sino a todo lo contrario, para restablecer la paz espiritual, que no existía antes por culpa de la política monárquica.

Agrega que se construyen escuelas por valor de 41 millones de pesetas, lo cual supone dar enseñanza a setenta y dos mil niños, que antes no la recibían.

Termina exponiendo otros pormenores de las reformas llevadas a cabo en materia de enseñanza.

Otros turnos en contra :
El señor Esterlich consume el segundo turno en contra.

Se lamenta de que sólo el presupuesto de Guerra se lleve el 30 por ciento de la totalidad de las obligaciones del Estado, y que el de Instrucción Pública no llegue al siete.

Se muestra partidario de abordar un plan contra el analfabetismo de los adultos.

El señor Pareja consume otro turno en contra. Señala las deficiencias que, a su juicio, presenta el presupuesto.

Trata del problema general de la enseñanza y habla de la supresión de Universidades, mostrándose partidario de que continúen las existentes y de que se consignan las cantidades necesarias para que dichos Centros estén bien dotados de material.

El Sr. De los Rios hace el resumen de la totalidad

El ministro de Instrucción Pública hace el resumen de la totalidad.

Labor pro enseñanza :
Después de extenderse en consideraciones generales sobre la enseñanza, dice que no hay un pueblo que haya hecho mayor esfuerzo que España en materia cultural. Así lo han reconocido cuantas personalidades extranjeras han visitado recientemente nuestra nación.

El número de escuelas creadas : : : : :
El Ministerio ha creado escuelas en número que ha alcanzado en algunas provincias el 169 por 100.

Hemos trabajado y hemos encontrado una fórmula económica que permite establecer una tarifa del cero al 50 por 100 de la construcción.

Lo que han ofrecido las provincias : : : : :
Las ciudades más ricas, como la de Bilbao, han ofrecido hasta el 60 por 100.

Da detalles de las cantidades ofrecidas por otras provincias.

LA SESION NOCTURNA

Una proposición del señor Gil Robles, que más tarde fué retirada, originó un movido debate sobre la celebración de las próximas elecciones

A las once menos cuarto se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Instrucción Pública y Marina.
En escaños y tribunas hay regular animación.

Una proposición del señor Gil Robles sobre las elecciones parciales

Se lee una proposición del señor Gil Robles, que éste defiende. Comienza diciendo que ha tenido conocimiento por medio de la "Prensa" de que el Gobierno piensa convocar elecciones parciales para el mes de Enero, hecho que considera ilegal si se llevan a cabo con arreglo a la ley electoral del año 1909, y más aún si es con sujeción al reglamento de la Cámara.

La convocatoria es una iniciativa del Gobierno para ir a una consulta al cuerpo electoral, consulte que le parece bien a su minoría; pero estima que la consulta parcial es insuficiente, y si se tiene en cuenta el momento actual y el estado social de algunos pueblos, la consulta parcial no sirve.

El hecho es que se ha traído a la Cámara un proyecto de incompatibilidades y que el señor Azaña en el mes de Noviembre dijo que no era obstáculo para que se discutiese el dictamen, pendiente sólo de la declaración que debe prestar el Presidente del Consejo, que aún no ha podido disponer de diez o quince minutos para este fin.

Por otra parte, se deja incumplido el artículo 36 de la Constitución, que concede el voto a la mujer. El voto femenino se discutirá dos veces: una con la Constitución y otra al discutirse una proposición de la señora Peñalba, y se acordó que el voto de la mujer no sería regulado por etapas.

Además, el nuevo Censo electoral está ya terminado. El orador aboga por que durante el período electoral no continúe en vigor la Ley de Defensa de la República.

Combate la política del Gobierno, calificándola de arbitraria. Termina pidiendo que se convierta en interpelación la proposición incidental.

Intervención del Jefe del Gobierno

El jefe del Gobierno se levanta a contestar al señor Gil Robles. Comienza diciendo que el Gobierno no tiene que hacer algunas declaraciones que le interesan.

El señor Gil Robles parece que en su interpelación ha querido ver que estas Cortes están divorciadas de la opinión, pleito que no puede ser materia de examen parlamentario.

Con estas elecciones el Gobierno no pretende sondear la opinión, cosa que no necesita, porque luego cada cual dará a los votos la interpretación que quiera.

El Gobierno ha creído prudente convocar elecciones para cubrir las vacantes. Pocas son... pero qué le vamos a hacer!

Lo hicimos así creyendo que lo conveniente sería verificar las elecciones durante las vacaciones parlamentarias; pero sucede que en provincias el censo no está terminado, y han pedido prórroga. Además, resulta que luego hay que hacer otras

operaciones, y con el nuevo censo no podrían celebrarse las elecciones hasta el mes de Abril.

No tiene el Gobierno interés en aplazarlas; pero si de aquí a Enero se celebran, no será nada más que para cubrir las vacantes que existen y para las que se producen por los que nos vayamos muriendo.

Claro es que para aquella fecha se habrán creado las vacantes por aplicación de la ley de incompatibilidades.

En cuanto a la ley de defensa de la República, ni el Gobierno ni las elecciones han de suspenderla.

Acaban de celebrarse elecciones en Cataluña, y no ha estorbado la ley de defensa para la propaganda.

El señor Royo Villanova: Allí es terreno vedado.

El señor Azaña: Lo que importa es que las Cortes se produzcan en el sentido de si hay o no elecciones en Enero.

Lo que si el Gobierno ofrece es la máxima libertad. (Risas.)

El señor Gil Robles rectifica, insistiendo en sus manifestaciones.

Incidente jocoso : : : : :
La señorita Campomanor pide la palabra, y se oye un suspiro. (Grandes risas, porque los diputados señalan como autor de él al señor Esteve.)

Como la Cámara está muy concurrida, la señorita Campomanor dice el salón tiene el aspecto de aquellos en que se presencian espectáculos trivios.

El sumario por los sucesos de Agosto en Sevilla

Parece que el Fiscal general ha pedido que sea abierto nuevamente, que se dicten numerosos procesamientos y que sean revocados otros

Madrid 20.—Se asegura que el fiscal general de la República ha dirigido un escrito a la Sala sexta del Supremo, solicitando la revocación del auto que declaró concluso el sumario por los sucesos de Agosto en Sevilla y pidiendo la práctica de nuevas diligencias en la capital andaluza y en varios pueblos próximos.

También se pide la libertad de algunos de los encartados, el procesamiento de algunas personas que se encuentran actualmente en libertad y que sean revocados algunos autos de procesamientos dictados contra otras.

No sería extraño que la Sala accediera a lo solicitado por el fiscal. De ser así, el sumario habría de continuarse con las diligencias que se solicitan y no se daría por concluido hasta que no estuvieran ultimadas éstas.

El pleito de los ferroviarios

El secretario general del Sindicato ferroviario no cree posible una huelga más que en la región andaluza

Madrid 20.—Los periodistas pidieron a don Trifón Gómez, secretario general del Sindicato Ferroviario, noticias sobre el pleito actual.

No cree don Trifón Gómez que se produzca la huelga ferroviaria. El Sindicato tiene mayoría en las principales Compañías y no es partidario de ir a ella.

En Andalucía sí la cree posible, porque los elementos extraños a la organización son los más.

No obstante, tiene entendido que no quieren iniciarla los Andaluces, esperando éstos que se produzca en el Norte ó en M. Z. A.

Yo que he hecho dos huelgas generales—añadió—, sé lo difícil que es movilizar tantos agentes.

La realización de algunas violencias, que al Gobierno corresponde evitar, no puede confundirse con una huelga.

Respecto a las posibles consecuencias del discurso pronunciado por el señor Prieto, dijo que el hecho de haber producido desagrado en algunos, no quería decir que se hubieran dado de baja en la organización, ni que pretendieran ir a la huelga.

Si el asunto se sometiera a un plebiscito, los más serían contrarios a la huelga.

Saben los ferroviarios—agregó— el discurso del señor Prieto no iba contra ellos.

En la reunión que celebró ayer el Comité nacional se ratificó la confianza a la Ejecutiva, y cuando se dieron a conocer los acuerdos, recibimos muchos telegramas de adhesión.

Terminó diciendo el señor Gómez que mañana publicaría el Sindicato un manifiesto, fijando su posición contra los intentos de los sindicalistas.

Ampliación al Consejo de Ministros

El proyecto de líneas transoceánicas y el del Tribunal de Garantías

Madrid 20.—Cuando llegó el ministro de Marina esta tarde al Congreso, los periodistas le abordaron, pidiéndole una ampliación a la nota oficiosa del Consejo.

Concretamente se refirieron los informadores a la propuesta de ampliación del plazo para los recursos relativo a la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

El ministro respondió que creía que se trataba de una cuestión de trámite, toda vez que el asunto no había motivado discusión en el Consejo.

Respecto a las líneas transoceánicas manifestó que el proyecto correspondiente es muy extenso y que mañana se facilitaría una copia del mismo a la Prensa.

Agregó que el proyecto relativo al Tribunal de Garantías constitucionales había quedado aprobado, y mañana será leído en el Congreso, para discutirlo a primeros de Febrero.

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Lineas generales del proyecto, aprobado en el Consejo de ministros, que será leído mañana en las Cortes

Madrid 20.—El proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, que será leído mañana en las Cortes, consta de más de noventa artículos.

Se establece en dicho proyecto que el Tribunal residirá en Madrid y extenderá su jurisdicción a todo el territorio nacional.

El cargo de presidente podrá ser ocupado por cualquier ciudadano mayor de cuarenta años, con tal que se halle en posesión de todos sus derechos civiles y políticos.

La elección se verificará por las Cortes y serán electores todos los diputados, siendo necesario que tomen parte en aquella la mitad más uno de los miembros del Parlamento.

Preparará repetir la elección en el caso de que ninguno de los candidatos obtuviese mayoría absoluta. Entonces se celebrará la elección entre los dos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios.

El cargo de presidente podrá ejercitarse durante diez años y será compatible con cualquier otro de carácter oficial, político ó administrativo, incluso con los de elección popular.

El presidente disfrutará un sueldo que no bajará de cien mil pesetas anuales.

El Tribunal tendrá dos vicepresidentes, elegidos de su seno, por votación secreta.

Para ocupar los cargos de vicepresidente será necesario estar en posesión del título de licenciado en Derecho. El mandato durará cuatro años.

Será vocal nato del Tribunal el presidente del alto Consejo fiscal, según determina la Constitución.

Las regiones autónomas designarán un vocal para que las represente en el Tribunal.

Los vocales tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Supremo y el cargo será incompatible con todo destino y con el ejercicio de la abogacía.

El pleno tendrá facultades en las responsabilidades exigidas al Presidente de la República, Presidente del Gobierno, ministros, magistrados del Supremo y conflictos que puedan suscitarse entre el Estado y las regiones autónomas.

Las leyes que han sido aprobadas en referéndum no serán materia de recurso de anticonstitucionalidad.

El proyecto trata también de los trámites y recursos.

Perdido un recurso, es obligatorio el pago de las costas cuando el recurrente se halle comprendido en las circunstancias que determina el apartado quinto del artículo 123 de la Constitución.

Si el Tribunal estimara que obró con temeridad, podrá imponer multas que oscilen entre mil y diez mil pesetas.

El recurso de amparo será gratuito, no siendo prezo el papel timbrado, pudiendo entablado cualquier ciudadano.

En caso de abuso de Derecho, la Sala podrá imponer multas hasta diez mil pesetas.

El Tribunal habrá de conocer de las cuestiones entre el Estado y las regiones autónomas cuando se legisle por uno u otras materias ajenas a su competencia.

Las acusaciones contra los miembros del Tribunal se sustanciarán ante el Supremo.

Para la constitución del Tribunal, las Cortes procederán a designar el presidente y los vocales diputados, y el Gobierno convocará a las regiones para que en el plazo de treinta días designen sus representantes, teniendo que reunirse también las Facultades de Derecho para elegir los cuatro vocales que han de ostentar su representación.

Para ocupar los cargos de vicepresidente será necesario estar en posesión del título de licenciado en Derecho. El mandato durará cuatro años.

Será vocal nato del Tribunal el presidente del alto Consejo fiscal, según determina la Constitución.

Las regiones autónomas designarán un vocal para que las represente en el Tribunal.

Los vocales tendrán el mismo sueldo que los magistrados del Supremo y el cargo será incompatible con todo destino y con el ejercicio de la abogacía.

El pleno tendrá facultades en las responsabilidades exigidas al Presidente de la República, Presidente del Gobierno, ministros, magistrados del Supremo y conflictos que puedan suscitarse entre el Estado y las regiones autónomas.

EXTRANJERO

El autogiro adquirido por el Gobierno francés cae a tierra, matándose el piloto

París 20.—El aparato pilotado por el propio Cierva el 21 de Noviembre en París pertenecía al mismo tipo que el expuesto en el Salón de Aviación: sin velamen y sin planos móviles de mandos de profundidad—subida y descenso—, la variación del ángulo de incidencias de las tres palas permite realizar por sí solas las maniobras de elevación, descenso y viraje.

A partir de aquella fecha se sucedieron numerosos vuelos, con éxitos siempre concluyentes.

En la mañana de ayer el señor La Cierva se elevó unas diez veces consecutivas, llevando un pasajero consigo.

A la una de la tarde se elevó Pierre Martín, para conducir el aparato al aeródromo del Estado.

Cuando llegaba a veinticinco metros de altura los espectadores advirtieron que el autogiro oscilaba ligeramente; continuó elevándose, y a una altura de cincuenta metros, cayó.

El piloto, que había abierto la cabina para arrojarla, fué proyectado por el choque en tierra a unos diez metros de distancia.

Resultó con el cráneo fracturado y una pierna rota.

UN AVION CAE SOBRE UNA CASA, ORIGINANDO VARIAS VICTIMAS

París 20.—Un avión militar cayó sobre una casa de la barriada de Antony, resultando muertos sus dos ocupantes.

También resultaron heridas de importancia doce personas.

UN ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE

Nueva York 20.—Ha sido condenado a muerte el sábdito español Lubel Rugana, de veintinueve años, por su participación en el asesinato de un policía durante un asalto a un establecimiento.

EL MENSAJE DEL PRESIDENTE HOOVER Y LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington.—El mensaje que el Presidente, Mr. Hoover, dirigió a la Cámara de representantes en lo relativo a la cuestión de las deudas, no hace ninguna alusión al no pago del vencimiento del 15 de Abril por parte de Francia y de los países deudores de Norte América.

Parece que Mr. Hoover, con su mensaje a la Cámara, ha querido dejar una puerta abierta a futuras negociaciones, dando a entender que los EE. UU. desean que Francia sea la potencia que sugiera la oportunidad y el medio para realizar un nuevo empréstito con Norte América, a fin de resolver lo referente a la cuestión de las deudas de guerra.

La Cámara de representantes se inclinó hacia la propuesta de Mr. Hoover sobre el nombramiento de una Comisión especial de peritos para analizar y proponer una solución definitiva a esta espinosa cuestión de las deudas.

El mismo mensaje del presidente Mr. Hoover señala también la conveniencia de proceder al embargo de todas las expediciones de armas,

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Politica catalana

El señor Lluhi hace en el Parlamento la declaración del nuevo Gobierno de la Generalidad

Barcelona 20.—En la sesión de esta tarde el presidente del Parlamento dió cuenta de dos decretos que le había remitido el presidente de la Generalidad.

Uno de ellos se refería al nombramiento del nuevo Gobierno y el otro a su delegación en favor del señor Lluhi.

Este último pronunció un discurso, exponiendo el programa del nuevo Gobierno.

Añunció la presentación de varios proyectos relacionados con la asistencia social y el laicismo progresivo en los servicios de cultura.

Dijo también que el Gobierno se proponía crear la Banca de la Generalidad, mediante una ley votada en el Parlamento, anticipando que dicho establecimiento tendría más carácter económico que financiero.

Respecto al orden publico, dijo que el Gobierno se proponía mantenerlo con máxima severidad, dentro de las leyes.

Finalmente dijo que se respetarían todas las ideas y toda clase de propagandas, siempre que se realizaran dentro de la legalidad.

A continuación pronunció un discurso el señor Serra Montiel en nombre de los socialistas.

Por los regionalistas habló el señor Ventosa Calvet, pronunciando un discurso de posición y la Esquerra.

Finalmente se aprobó una proposición relativa a la declaración del Gobierno, con el voto en contra de los regionalistas.

Este número de El Liberal consta de OCHO paginas